CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016 - 2019
"Ambiente para la Paz"

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE AÑO 2018

Consejo Directivo
Septiembre de 2018

ASAMBLEA CORPORATIVA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Víctor Hugo Moreno Bandeira	Gobernador de Amazonas
José Huber Araujo Nieto	Alcalde de Leticia
José Alberto Lozada Pinedo	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Álvaro Pacheco Álvarez	Gobernador de Caquetá
Andrés Mauricio Perdomo Lara	Alcalde de Florencia
José Eugenio Gaviria Salgado	Alcalde de Albania
Edilmer Leonardo Ducuara Cubillos	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Luis Francisco Vargas Correa	Alcalde de Cartagena del Chairá
José Ferrin Realpe Orobio	Alcalde de Curillo
Sandra Milena Losada Floriano	Alcaldesa de El Doncello
Liliana Cuellar Floriano	Alcaldesa de El Paujíl
José Leonel Guarnizo Hernandez	Alcalde de La Montañita
Dolly Liesbeth Aguirre Mosquera	Alcaldesa de Milán
Yovanny López Ramirez	Alcalde de Morelia
Hernán Armando Bravo Molina	Alcalde de Puerto Rico
Arnulfo Parra Peña	Alcalde de San José del Fragua
Humberto Sánchez Cedeño	Alcalde de San Vicente del Caguán
Alejandro Quintero Renteria	Alcalde de Solano
Justo Pastor Martinez Ramirez	Alcalde de Solita
José Vicente García Céspedes	Alcalde de Valparaíso

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
José Antonio Castro Meléndez	Alcalde de Mocoa
Omar Augusto Gomez Salcedo	Alcalde de Colón
Juan Carlos Paya Torrijos	Alcalde de Leguízamo
Manuel Eduardo Ocoro Carabali	Alcalde de Orito
Omar Francis Guevara Jurado	Alcalde de Puerto Asís
Hugo Adrián Corrales Gallego	Alcalde de Puerto Caicedo
Rodrigo Rivera Ramirez	Alcalde de Puerto Guzmán
José Luis Suarez Chamorro	Alcalde de San Francisco

Regulo Hernán Martinez Jiménez	Alcalde de San Miguel
Franklin Libardo Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Mario Fernando Erazo Luna	Alcalde de Sibundoy
Luis Fernando Palacios Alomia	Alcalde de Valle Del Guamuéz
Jhon Ever Calderón Valencia	Alcalde de Villagarzón

CONSEJO DIRECTIVO

Roberto Mario Esmeral Berrío	Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio
Cesar Antonio Lugo Morales	Gobernador de Amazonas
Álvaro Pacheco Álvarez	Gobernador de Caquetá
Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
Luis Francisco Vargas Correa	Alcalde de Cartagena del Chairá
Omar Augusto Gomez Salcedo	Alcalde de Colón
Luis Alberto López Jamioy	Representante Comunidades Indígenas
Albeiro Rodriguez Mezquita	Representante Comunidades Indígenas
José Florel Angulo Estupiñan	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Antonio Jojoa Chantre	Representante de Las Ong Ambientalistas
Gerardo Antonio Castrillón	Rector Universidad de La Amazonia
Brigitte L.G Baptista	Directora General Instituto Alexander Von Humboldt
Yolanda González	Directora General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Luis Alexander Mejia Bustos	Director General
Luis Ernesto Arias Saavedra	Secretario General
Rosa Edilma Agreda Chicunque	Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental.
Iván Dario Melo Cuellar	Subdirector de Administración Ambiental
Claudia Elizabeth Guevara Leyton	Subdirectora Administrativa y Financiera
Luis Fernando Cueva	Director Territorial Amazonas
Mario Angel Baron Castro	Director Territorial Caquetá
Argenis Obdulia Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 6
I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2018 1
1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz 6
1.1.1. Proyecto: Modernización institucional 6
1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC 7
1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental 7
2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible 8
2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental. 8
2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial. 10
2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP) 11
2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia. 11
2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas. 12
3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento 12
3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural. 13
3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales. 23
3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables. 23
3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural 25
3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.25
3.4 Subprograma: pasivos ambientales 28
3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados. 29
3.5 Subprograma: gestión integral del agua 33
3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua. 34
3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas. 35
3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios. 37
3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos. 37
4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos. 38
4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec).. 38
4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible. 40
4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos. 43
4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas. 43
4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes.**¡Error! Marcador no definido.**
4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos. 48

4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios. 48
5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.53
5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático. 54
5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres. 54
5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local. 54
6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad. 56
6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales. 56
6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. 57
6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia. 57
6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación 58
6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental. 58
6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio. 59
II. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO a 30 DE JUNIO 2018**¡Error! Marcador no definido.**

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45, de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejerció de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar el avance significativo en el cumplimiento de los indicadores con un avance del **53.1 %.**

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35, de la ley 99 de 1993 de "proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo", lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 "Ambiente para la Paz" fue aprobado por el Consejo Directivo el 13 de mayo de 2016, mediante Acuerdo 004 de 2016, y ajustado en la sesión del Consejo Directivo el 29 de junio de 2016 mediante el Acuerdo 006 de 2016. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

Así mismo, busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de "proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo", lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar que la gestión financiera de la entidad ha cambiado a la luz del nuevo esquema de financiación de CORPOAMAZONIA, estos cambios legales requieren de un nuevo estilo de gestión, dado que los recursos que tradicionalmente se venían destinando a cubrir gastos de funcionamiento, en la actualidad deben ser destinados a cubrir los costos de la inversión ambiental propios de la entidad, situación ésta que incrementa el grado de dificultad con que la Dirección debe avanzar en el cumplimiento de las metas de gestión; con este panorama el reto mayor gira en torno a la atracción de recursos externos provenientes de la cooperación y a la implementación de una política de eficiencia en el recaudo.

El numeral 11, del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, "presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos".

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de Corpoamazonia para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.

Mediante las resoluciones 593 y 716 del 24 de mayo y junio 21 de 2016 respectivamente, expedidas por Corpoamazonia, se homologaron los planes, programas y proyectos del l Plan de Acción 2016 – 2019 “Ambiente para la Paz”, lo cual permite armonizar las acciones en curso de la administración pasada con la presente vigencia.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 “Ambiente para la Paz” está estructurado en seis programas, 18 subprogramas, 27 proyectos y 39 indicadores, de los cuales 26 son indicadores de gestión y 13 indicadores adicionales, estructura sobre la cual se presenta el informe del primer semestre de la vigencia 2018.

Ahora bien, como podrá verse se generan grandes desafíos para la entidad, los más importantes en el corto plazo giran en torno a dinamizar las actividades administrativas pertinentes para lograr el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores que presentan un menor avance porcentual.

.

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2018

En el cuadro 1 se presenta la estructura operativa del Plan de Acción Institucional 2016-2019 “Ambiente para la Paz”, a partir de la cual se desarrolla el presente informe.

Estructura operativa del Plan de Acción 2016-2019 “Ambiente para la paz”.

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
1. Fortalecimiento Institucional	1.1. Gestión ambiental estratégica para la paz.	1.1.1. Modernización institucional.	1. Porcentaje de modernización institucional.	Adicional
	1.2. Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	1.2.1. Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	1. Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.	Gestión
2. Ordenación ambiental territorial para la paz	2.1. Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	2.1.1. Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	1. Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana.	Gestión
		2.1.2. Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	1. Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	Gestión
	2.2. Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	2.2.1. Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	1. Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.	Gestión
		2.2.2. Manejo y administración de áreas protegidas.	1. Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.	Gestión
3. Administración de la oferta natural	3.1. Control, vigilancia y seguimiento	3.1.1. Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	1. Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.	Adicional
			2. Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.	Adicional
	3.2. Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	3.2.1. Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales	1. Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas.	Gestión
			2. Número de normas generadas.	Adicional

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
		renovables.		
	3.3. Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	3.3.1. Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	1. Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.	Gestión
			2. Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	Gestión
			3. Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.	Gestión
3. Administración de la oferta natural	3.4. Pasivos ambientales.	3.4.1 Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	1. Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.	Adicional
			2. Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.	Gestión
			3. Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	Gestión
	3.5. Gestión integral del agua.	3.5.1. Manejo y uso sostenible del agua.	1. Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.	Gestión
			2. Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.	Gestión
		3.5.2. Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	1. Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).	Gestión
3. Administración de la oferta natural			2. Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.	Gestión
			3. Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.	Gestión
	3.6. Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	3.6.1. Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	3. Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.	Gestión

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
4. Gestión integral de la biodiversidad y servicios eco sistémicos	4.1. Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.1.1. Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac).	1. Porcentaje de implementación del Parbsac.	Adicional
		4.1.2. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	1. Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.	Adicional
	4.2. Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.2.1. Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.	1. Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.	Gestión
			2. Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.	Gestión
		4.2.2. Implementación del programa regional de negocios verdes.	3. Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.	Gestión
4. Gestión integral de la biodiversidad y servicios eco sistémicos	4.3. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.3.1. Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	1. Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.	Gestión
			2. Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.	Gestión
			3. Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.	Gestión
	4.4. Educación ambiental.	4.4.1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental en el ámbito de la educación formal, no formal e informal.	1. Ejecución de acciones en educación ambiental.	Gestión

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
5. Cambio climático y gestión del riesgo	5.1. Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	5.1.2. Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	1. Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.	Gestión
	5.2. Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	5.2.1. Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	1. Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Gestión
6. Fortalecimiento étnico	6.1. Conocimiento tradicional y biodiversidad.	6.1.1. Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1. Número de alternativas productivas sostenible impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	Adicional
		6.1.2. Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	1. Número de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.	Adicional
		6.1.3. Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	1. Número de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.	Adicional
	6.2. Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	6.2.1. Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental	1. Número de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.	Adicional
		6.2.2. Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	1. Número de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.	Adicional
		6.2.3. Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	1. Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.	Adicional

I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

1.1 Avance porcentual en el cumplimiento de los programas y subprogramas correspondientes al Primer Trimestre 2018.

ITEM	PROGRAMAS	%AVANCE	PONDERADO
1	Fortalecimiento Institucional	65%	9
2	Ordenación ambiental territorial para la paz	49%	16
3	Administración de la oferta natural	52%	19
4	Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	52%	22
5	Cambio climático y gestión del riesgo	44%	15
6	Fortalecimiento étnico	61%	19
	Total Avance Plan de Acción "2016-2019"	**53.1%**	**100**

II. DESCRIPCIÓN DE LOGROS SIGNIFICATIVOS POR CADA INDICADOR

ITEM	SUBPROGRAMA	%Avance	Ponderado
1,1	Gestión ambiental estratégica para la paz.	66.4%	80
1,2	Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	57.4%	20
2,1	Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	65.8%	59
2,2	Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	25.1%	41
3,1	Control, vigilancia y seguimiento	60.4%	22
3,2	Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	50%	2
3,3	Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	35.2%	38
3,4	Pasivos ambientales.	49.4%	4
3,5	Gestión integral del agua.	56.5%	25
3,6	Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	100%	8
4,1	Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios eco sistémicos.	56.8%	25
4,2	Uso sostenible de la biodiversidad y servicios eco sistémicos.	41.8%	25
4,3	Conservación de la biodiversidad y servicios eco sistémicos.	74%	25
4,4	Educación ambiental.	35%	25
5,1	Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	50%	60
5,2	Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	35.4%	40
6,1	Conocimiento tradicional y biodiversidad.	61%	60
6,2	Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	61.2%	40

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Tiene por objetivo adelantar un proceso integral de fortalecimiento institucional que permita realizar una gestión eficiente y eficaz para el cumplimiento de la misión institucional.

Corresponde a la implementación de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones laborales del talento humano, infraestructura física, técnica y operativa de CORPOAMAZONIA, con el fin de adecuarse a las nuevas condiciones impuestas por el desarrollo de la institucionalidad colombiana en un escenario de construcción de paz.

1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz

Tiene por objeto modernizar la gestión de Corpoamazonia, fortaleciendo el talento humano, infraestructura física y tecnológica, sistemas de información, sistema financiero, cultura organizacional y el sistema de seguimiento y evaluación de la gestión, para responder oportuna, eficiente y eficazmente al cumplimiento de la misión institucional.

Se busca satisfacer la necesidad de proporcionar el logro de los objetivos institucionales mediante herramientas eficientes, eficaces y efectivas, que faciliten y permitan evaluar y controlar los resultados de manera que garanticen la participación de los usuarios mediante canales de comunicación de amplia cobertura.

Además, garantizar el cumplimiento al soporte legal vigente en temas como transparencia, gobierno en línea, publicación de procesos contractuales, sistemas de gestión de calidad ambiental y el modelo estándar de control interno, entre otros.

1.1.1. Proyecto: Modernización institucional

Tiene por objeto adelantar un proceso de modernización institucional tendiente al fortalecimiento talento humano, optimización de la infraestructura tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura física, fortalecimiento del sistema integrado de gestión, seguimiento y evaluación de los sistemas de control interno, gestión para la sostenibilidad financiera, fortalecimiento de la imagen institucional, articulación e interrelación institucional y procesos de cooperación local, regional, nacional e internacional.

1.1.1.1 Porcentaje de modernización institucional.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 ADITORIAS): Atender auditoría ICONTEC de Seguimiento y actualización de certificado de ICONTEC. 2).(1 PLANES): Elaborar y ejecutar el Plan de Mejoramiento de Auditoría de Seguimiento 3).(1 DOCUMENTO): Adelantar los procesos de auditorías internas y acciones de mejoramiento continuo. 4).(18 MIL MILLONES): Recaudos recurso propios	66.4%	Para la vigencia 2018 se tiene programada la auditoria de seguimiento del certificado otorgado por ICONTEC para el mes de agosto y se incluirá la revisión para la renovación del certificado bajo la norma ISO 9001-2015. Se ha realizado seguimiento a las acciones correctivas de la auditoria externa y se elaboró el plan de mejoramiento de la auditoria interna 2017. • En el mes de Mayo se realizó auditoria en la DG Y DTP • En el mes de Junio se realizó auditoria en la DTA • Queda pendiente la auditoria de la

		DTC para realizarse en el mes de julio. • Se ha realizado seguimiento de 32 AC de auditoria interna + 6 AC de auditoria Externa con un avance del 70% El total recaudado por recursos propios es (9944 Millones) y nación (1446 Millones) para un total de $ 11.390 Millones de $19 Mil Millones.

1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC

Tiene por objeto apoyar el suministro de información al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con los institutos de investigación ambiental.

1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental

Tiene por objeto apoyar la generación de información y migración de información al SIAC, considerando para tal efecto los subsistemas generados como el sistema de información del recurso hídrico (SIRH), el sistema de información sobre calidad de aire – SISAIRE (IDEAM), el sistema nacional de información forestal (SNIF) y el sistema de información sobre uso de recursos naturales (SIUR), así como registro único ambiental RUA para diferentes sectores, entre otros, el manufacturero.

De otra parte, se promoverá el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Servicios de Información Ambiental (SISA) como herramienta integrada para el levamiento, procesamiento, actualización, transferencia, acceso y divulgación de la información ambiental que genera Corpoamazonia en el ejercicio de sus competencias.

En el cuadro 5 se presenta el avance de las actividades realizadas frente a la meta programada y al indicador de gestión porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

1.2.1.1 Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(78 REGISTROS): Realizar el reporte al Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH). 100% de los registros esperados. 2).(1 PROYECTOS): Financiacion del Proyecto: Calidad de Aire en Florencia Caqueta (SISAIRE) 100% 3).(2000 REGISTROS): Realizar registro al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).100% de los registros esperados.	57.4%	Se realizó el Ingreso de 1.634 registros durante el primer Semestre de 2018 de la siguiente manera: 541 de Aprovechamiento Forestal, equivalente a 24 resoluciones así: diez y ocho (18) son aprovechamientos forestales de árboles aislados, cinco (5) de aprovechamiento forestal persistente y un (1) aprovechamiento forestal único. 1049 registros de movilización forestal, entre movilización, re movilización y renovación, y 44 registros de decomisos forestales, correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018

4).(100 REGISTROS): Realizar registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos. 100% de datos validados. 5).(55 REGISTROS): Realizar el reporte al Sistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales (SIUR). Realizar el registro del 100% de datos validados.		(11 decomisos del año 2016 del Departamento de Amazonas y 11 decomisos del año 2017 del Departamento del Putumayo; así mismo 11 decomisos del año 2017 del Departamento de Amazonas y 11 decomisos del año 2018 de este mismo departamento). Para el registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos - RESPEL, a la fecha tenemos 106 usuarios actualizados, de los cuales se han trasmitido 70 usuarios. Para el Registro Único Ambiental - Sector Manufacturero, se contaba con 40 usuarios registrados, de los cuales 35 han actualizado información; en cuanto a usuarios PCB, se cuenta con 10 registrados, de los cuales 8 han actualizado información con transmisión. De los 100 usuarios inscritos a la fecha se encuentran 45 usuarios actualizados con la información correspondiente.

2. ORDENACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL PARA LA PAZ

Tiene por objeto la construcción de políticas, instrumentos, métodos y procedimientos, para desarrollar acciones específicas en el establecimiento de un modelo de ocupación territorial participativo, teniendo en cuenta las dinámicas regionales, las visiones territoriales y la presencia de los ecosistemas estratégicos y determinantes ambientales.

Incluye la promoción del ordenamiento ambiental territorial para la región que permita garantizar la conservación y protección de los recursos naturales dentro del ecosistema amazónico.

2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible

Tiene por objeto garantizar que el componente ambiental y de gestión del riesgo se incorpore en forma efectiva en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial regional y local.

Las determinantes y asuntos ambientales se tendrán en cuenta como fundamento para la toma de decisiones de políticas regionales sobre el ordenamiento ambiental territorial y el marco de regulación para la acción institucional en su condición de autoridad ambiental y gestora del desarrollo sostenible.

2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental.

Tiene por objeto asesorar a los municipios en acciones relacionadas con: gestión urbana en planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas; gestión ambiental del riesgo en áreas urbanas; gestión ambiental del espacio público en áreas urbanas, prevención y control de la contaminación del aire en áreas urbanas (fenómeno de acumulación o concentración de contaminantes en el aire generado por diferentes tipos entre ellos contaminantes criterio,

ruido y olores ofensivos); gestión del recurso hídrico en áreas urbanas; gestión de residuos sólidos en áreas urbanas; gestión de residuos peligrosos (RESPEL) en áreas urbanas.

2.1.1.1 Ejecución De Acciones En Gestión Ambiental Urbana.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 CAMPAÑAS): Promover la ejecución de acciones en Gestión del Recurso Hídrico y Residuos sólidos 2).(2 CAMPAÑAS): Promover la ejecución de acciones en Gestión de Espacio Público y Asesoría en la inclusión del componente ambiental urbano.	62.5%	Se realizo la socialización del mapa de ruido del municipio de Florencia en Caquetá y Mocoa en Putumayo. En Leticia amazonas se entregó oficialmente los documentos Mapa de ruido ambiental y el Plan de gestión y descontaminación por ruido así como también se llevó a cabo el monitoreo de calidad del aire para determinar los componente de olores ofensivos, a través del análisis de mezcla de gases y presencia de amoniaco. Realización del taller: (Contaminación auditiva), en el marco de la Política de Gestión Ambiental urbana (PGAU) dirigido a las administraciones municipales del departamento del Putumayo, contando con la participación de 9 representantes de las alcaldías de Puerto Asís, Mocoa, San Miguel, Valle del Guamuez y la Dorada.

Se remiten oficios a las administraciones municipales y gobernaciones de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con el objeto de requerir cumplimiento de normas relativas al parque automotor, como eje central para el mejoramiento de la calidad del aire urbano.

Mesa de trabajo para articular políticas y acciones sectoriales sobre espacio público, movilidad y parque automotor, actividad dirigida a las administraciones municipales del departamento del Putumayo.

En las instalaciones del comando de la Policía de Mocoa, se desarrolló jornada con el fin de brindar asesoría a comerciantes y propietarios de establecimientos públicos, en lo relacionado a contaminación auditiva y alcances de la Resolución 0627 del 07 de abril de 2006.

Se avanza en las actividades preparatorias para la jornada de recolección de residuos posconsumo (El Sur de la Amazonía te necesita 2018), para lo cual se llevó a cabo en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y profesionales de CORPOAMAZONIA reuniones para su desarrollo; así mismo se han desarrollado jornadas preparatorias en los municipios vinculados y se ha preparado la logística para su desarrollo. En el marco del proyecto COMUNICA y el acuerdo firmado por la Fundación AGRITEAM y CORPOAMAZONIA

Se llevó a cabo un recorrido en Mocoa para alertas tempranas de las quebrada La Taruca, La Taruquita, ríos Sangoyaco y Mulato; y en Villagarzón por afectaciones del sector extractivo de los río Juanambu, Blanco, Uchupayaco y Guineo y la quebrada Oroyaco. Con la participación del equipo Canadiense de Newfoundland y de CORPOAMAZONIA, con el fin de aplicar tecnología Canadiense para el monitoreo del recurso hídrico en tiempo real.

El día 24 de mayo de 2018 se realizó en Mocoa el taller: (Concertación de actividades para el fortalecimiento de procesos en monitoreo del recurso hídrico con enfoque de género) Grupo Mujeres Guardianas del agua, contando con la participación de 13 mujeres de los municipios de Orito, Mocoa y Villagarzón.

El día 25 de mayo de 2018, se realizó el Taller: Socialización del Plan de acción formulado y aprobado para la implementación de la línea: Eliminación de Mercurio, contando con la participación

de la Gobernación de Putumayo y profesionales de CORPOAMAZONIA, en total 9 personas participantes.

Estudio para el acotamiento de la ronda hídrica de los ríos Sangoyaco, Rumiyaco, Pepino y las quebradas Taruca, Taruquita, Conejo, Almorzadero en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo.

2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.

Tiene por objeto asesorar a los municipios para incluir el componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales en la actualización o revisión de los planes de ordenamiento territorial.

De otra parte, elaborar instrumentos y protocolos técnicos que permitan orientar la gestión institucional, para la incorporación del componente ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Igualmente, asesorar y acompañar a los entes territoriales en la planificación y ordenamiento territorial, para garantizar que el componente ambiental sea tenido en cuenta en las reglamentaciones que se adopten.

2.1.2.1 Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(13 ASESORIAS): Asesorar a 13 municipios para la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales.	69.2%	Asistencia técnica en Ordenamiento ambiental a los municipios de Mocoa, Orito, Puerto Asís, Sibundoy y San Miguel. Definición de determinantes ambientales para el municipio de Mocoa. Se adelanta el acompañamiento y asesoría técnica a los municipios de Florencia, La Montañita, San Vicente del Caguán, El Doncello, Milán y San José del Fragua en el proceso de incorporación del componente ambiental, gestión del riesgo de desastres (Elaboración de los Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo) para el ajuste y formulación de sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial.

2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP)

Tiene por objeto apoyar el proceso de identificación, delimitación, realización de estudios técnicos y declaratoria de áreas protegidas regionales (APR), como estrategia de conservación y protección de los ecosistemas regionales, teniendo en cuenta su importancia como áreas especiales de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como parte un subsistema regional para el ecosistema amazónico.

2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.

Tiene por objeto apoyar la inclusión de áreas protegidas regionales mediante estudios, declaración e inclusión en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), incluyendo los objetivos de conservación y destinación de uso, soportados en sus actos administrativos de declaratoria.

2.2.1.1 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(100000 HECTÁREA): Declarar un Área Protegida Regional en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA	50	1) Definición de objetivos de conservación, polígono indicativo y categoría de manejo para el complejo de páramos Miraflores_Picachos en Caquetá, y acuerdos para el ordenamiento territorial, con la CAM, Gobernación del Caquetá, municipios y la Reserva Campesina Pato Balsillas. (90%). 2. Definición de objetivos de conservación, polígono indicativo y categoría de manejo para el área de bajo Caguán en Caquetá, incluye acuerdos con comunidades campesinas e indígenas. (45%).

		3. Fase II de aprestamiento en la zona del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá (22%). 4. Fase I de preparación en la zona de la cuenca del Río San Juan en Putumayo, (10%).

2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas.

Tiene por objeto comparar porcentualmente las áreas protegidas regionales declaradas e inscritas en el RUNAP respecto a las áreas que se definieron para su declaración.

Igualmente, administrar y realizar actuaciones específicas dirigidas a proteger y conservar las áreas protegidas de carácter regional declaradas con énfasis en las zonas denominadas Piedemonte Putumayense (Cuenca del San Juan), Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del departamento del Caquetá, Complejo Cerro Páramo Miraflores, Eje Chiribiquete – La Paya y Eje La Paya – Churumbelos – Auka Wuasi.

2.2.2.1 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(565 HECTÁREA): Declarar un Área Protegida Regional en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA 2).(1 ESTUDIO): Declarar un Área Protegida Regional en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA 3).(95 HECTÁREA): PMASIS Restauracion de 95 Has en predios dentro de la zona de reserva forestal (3.1.1.3)	15%	Este indicador depende de la declaratoria de un área protegida regional, y de la formulación de su Plan de Manejo. Lo más cercano a este escenario, es el proceso de declaratoria de Miraflores en Caquetá, que a septiembre de 2018 debe estar finalizando la Fase III, de declaratoria.

3. ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA NATURAL

Tiene como propósito contribuir en el cumplimiento de la función misional de autoridad ambiental, especialmente en lo relacionado a las actuaciones de control, vigilancia y seguimiento a las obligaciones establecidas de conformidad con las normas a los titulares de las licencias, permisos, autorizaciones y concesiones otorgadas para el aprovechamiento de los recursos de la oferta natural. Igualmente incluye las personas que por falta de conocimiento o voluntad hacen uso de los recursos naturales sin cumplir con los requisitos. Así mismo, se propone avanzar en la definición e implementación de reglamentaciones específicas para complementar y mejorar las existentes, garantizando la posibilidad de acceso y uso a los recursos a todos los usuarios con reglamentaciones acordes a las realidades socioeconómicas y ecológicas de la región.

3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento

Tiene por objeto realizar participativamente con la institucionalidad y la sociedad civil, el control, vigilancia y seguimiento al aprovechamiento, manejo, transformación, transporte y comercialización de los recursos naturales renovables, orientado a la conservación y manejo

sostenible, así como controlar las prácticas ilegales que generan efectos perjudiciales de tipo ambiental, social, económico e institucional.

3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.

Tiene por objeto consolidar y fortalecer los mecanismos y las instancias de articulación interinstitucional y con la comunidad, para desarrollar actuaciones conjuntas de vigilancia y control al tráfico ilegal y uso indebido de los especímenes o productos de los recursos de la oferta natural.

Así mismo, apoyar el control a la contaminación del aire y dictar regulaciones de carácter general para controlar y reducir la contaminación atmosférica, determinando los límites máximos permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de substancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que pueda afectar el ambiente o los recursos naturales renovables*;*

3.1.1.1 Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:34: Comités de Control y Vigilancia municipales y Departamentales activos. 2).Cant:6: Participar y apoyar en 6 mesas departamentales. 3).Cant:12: Generar actos admunistrativos en marco del pacto departamental por la madera legal.	59.7%	La Dirección Territorial Putumayo, en el marco de la estrategia Burbuja Ambiental, ha realizado 3 comités con la presencia de: Gobernación del Putumayo, Brigada de Selva N° 27, Policía Nacional, Corpoamazonia, PNN, CTI, Fiscalía , Defensa Civil, Defensoría del Pueblo (Mocoa, Puerto Guzmán, Leguízamo), y como resultados se logró el decomiso de 141.66 m3 madera, se realizado un Operativo por extracción ilegal de yacimientos mineros, y se adelantó 78 operativos de control y vigilancia de los cuales 31 corresponden a móviles y 47 fijos, lo que permitió el monitoreo de 1229,22 m3 y la revisión de 1199 vehículos.

El día 29 de mayo de 2018, se llevó a cabo el comité de CVR de Puerto Guzmán y Leguizamo, y se asistió a la primera reunión de la mesa forestal en donde de socializó el proyecto: "Apoyo para el fortalecimiento de la Mesa Forestal del departamento del Putumayo" formulado por CORPOAMAZONIA y gestionado ante la FAO para su financiación y ejecución.

En junio de 2018, se realizó mesa forestal Amazonas para tratar el tema de competitividad y desarrollo forestal en el departamento y se presentó el proyecto (compra responsable de madera) en este mismo departamento, el cuál será gestionado por un diputado en la asamblea departamento de Amazonas.

RECURSO FAUNA SILVESTRE

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, entre el primero de enero y 30 de junio del año 2018, realizo 358 actuaciones de control y

vigilancia (47 Amazonas, 144 de Caquetá y 167 Putumayo) en coordinación y apoyo de la sociedad civil y el trabajo articulado con instituciones como: Armada Nacional, Bomberos, Ejército Nacional y Policía Nacional; acciones que consiguen la recepción de 907 especímenes de fauna silvestre (339 Ejemplares vivos y 568 Productos (Ver grafica 1).

Grafica 1. Porcentaje de especímenes recepcionados según la clase en CORPOAMAZONIA, entre enero a junio de 2018.

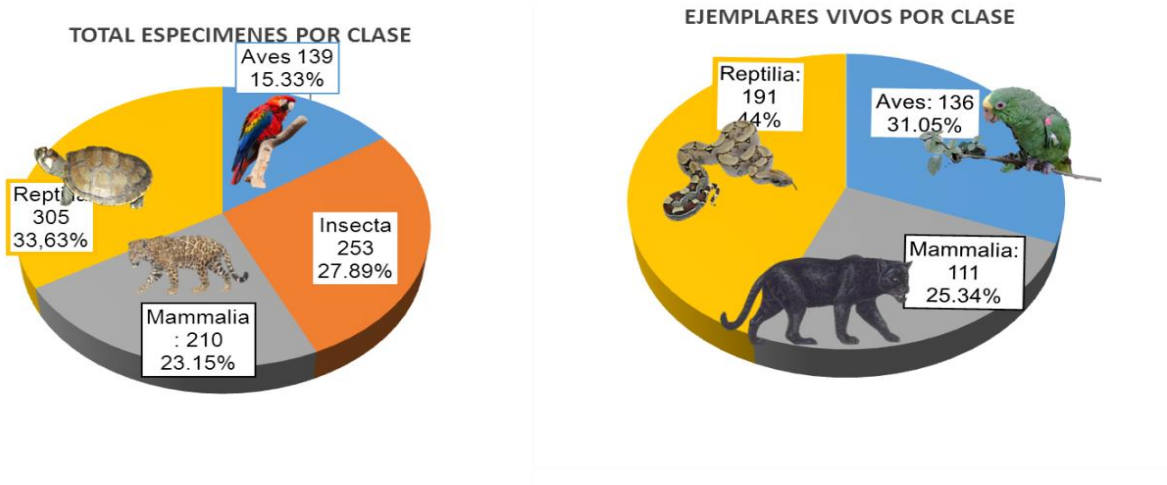

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

La grafica 1 presenta la cantidad de especímenes y de ejemplares vivos recepcionados por clase, el 33.63% pertenece a la clase reptilia con 305 especímenes de los cuales 191 fueron ejemplares vivos, con 27,89% la clase insecta con 253 ejemplares muertos, con el 23,15% la clase mammalia con 210 ejemplares de los cuales 111 fueron ejemplares vivos y finalmente la clase aves con el 15,33% que son 139 ejemplares de los cuales 136 fueron ejemplares vivos.

Medidas de control y vigilancia para recepción de especímenes de fauna silvestre:

Durante el primer semestre del año 2018 en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, de acuerdo con los resultados que muestra la gráfica 2 se puede visualizar que las medidas con mayor número de actuaciones fueron la entrega voluntaria y el rescate, sin embargo, son las incautaciones las que permitieron recuperar un mayor número de especímenes de fauna silvestre.

Grafica 2. Medidas de control y vigilancia del recurso fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, entre enero a junio de 2018

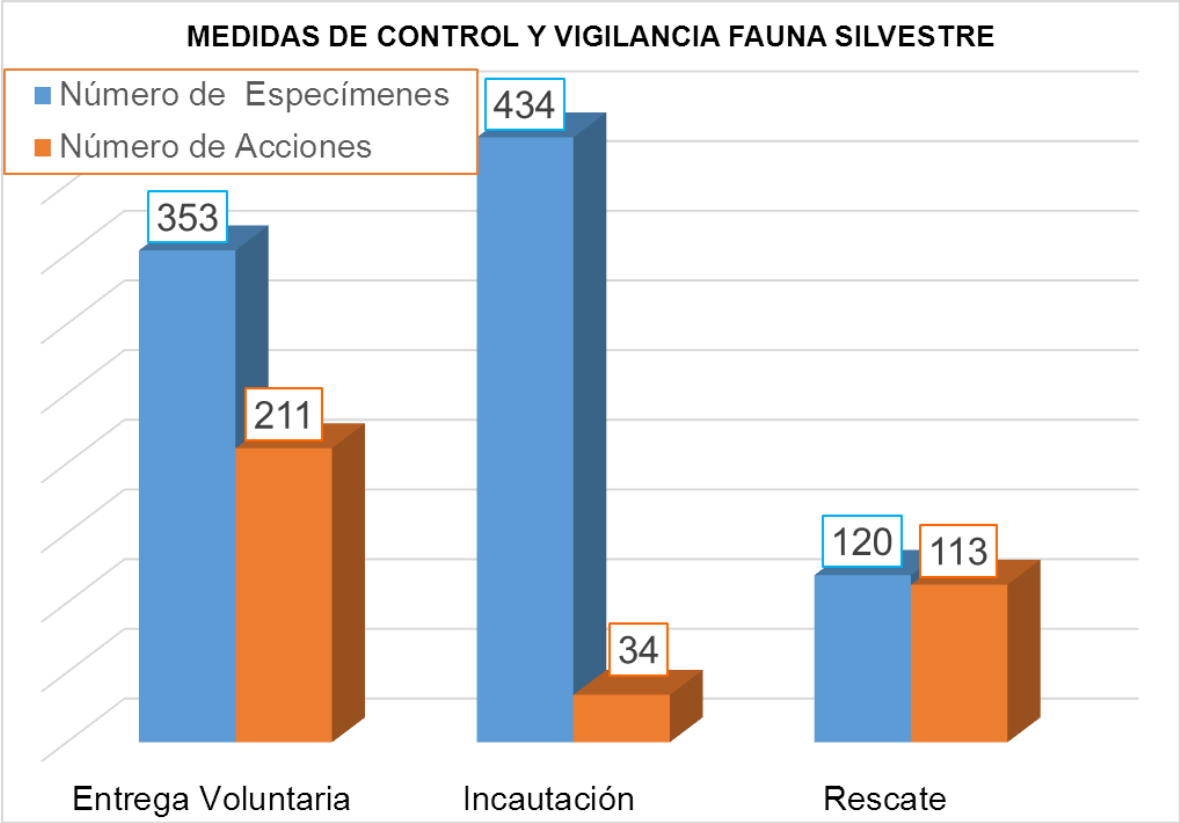

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

Por otro lado, la información de la tabla 1, presenta que fueron los departamento de Caquetá y Putumayo los que presentaron el mayor número de medidas, sin embargo amazonas con 45 actuaciones recepcionó un gran número de especímenes con 299, los cuales eran mariposas muertas aprovechadas para el comercio ilegal.

Tabla 1. Medidas de control y vigilancia por departamento, entre enero a marzo de 2018.

MEDIDA	AMAZONAS		CAQUETA		PUTUMAYO		JURISDICCION	
	Total Actuaciones	Total especímenes	Total Actuaciones	Total especímenes	Total Actuaciones	Total especímenes	Número de Acciones	Número de Especímenes
Entrega Voluntaria	42	42	77	207	92	104	211	353
Incautación	3	255	13	25	18	154	34	434
Rescate	2	2	54	61	57	57	113	120
Total general	**47**	**299**	**144**	**293**	**167**	**315**	**358**	**907**

Acciones: Medidas de control y vigilancia Especímenes: Ejemplar vivo, ejemplar muerto, carne (kg), y huevos
Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

Recepción por tipo de producto

1.2.1. Corpoamazonia en los procesos de control y vigilancia de los recursos naturales, como se muestra en la gráfica 3, presenta la recepción de 907 especímenes de la fauna silvestre en las siguientes cantidades: 438 ejemplares vivos, 112 huevos, 339 ejemplares muertos, 18 partes pertenecientes a animales silvestres

Grafica 3. Especímenes de fauna silvestre recepcionados entre enero a junio de 2018.

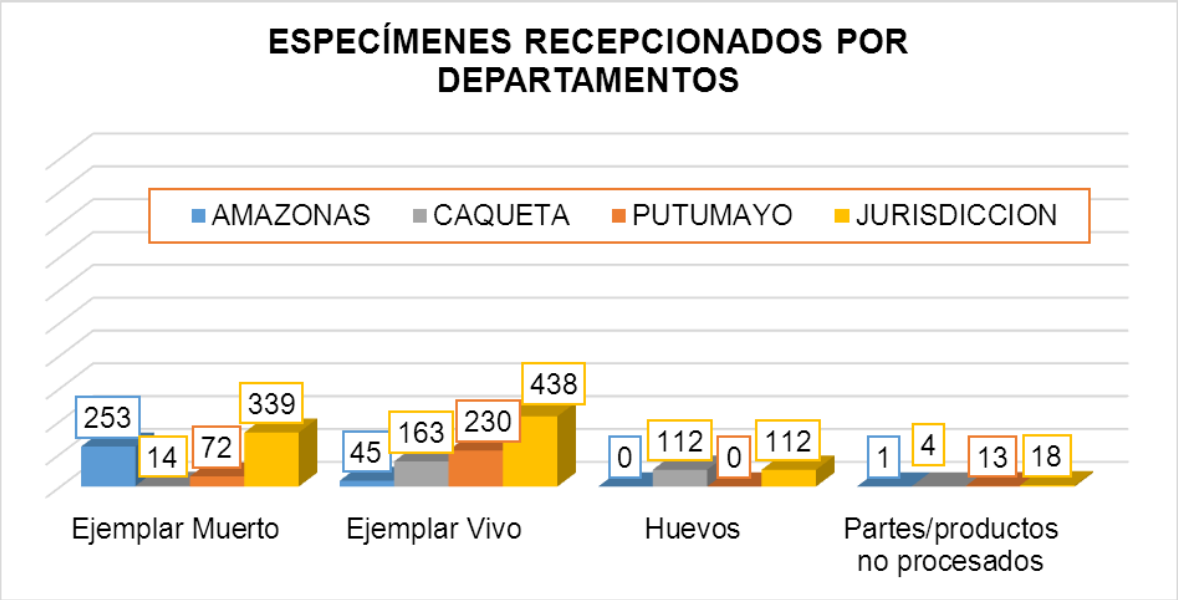

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

1.2.2. Putumayo es el departamento que muestra el mayor número de ingreso de ejemplares vivos con 134, de los cuales 66 eran tortugas de la especie *Podocnemis expansa*, estos hechos se presentan en la época de reproducción y anidación de tortugas de este género que se establece entre los meses de diciembre, enero, febrero y marzo en las playas del rio Caquetá por lados del municipio de Leguizamo.

El aprovechamiento del genero Podocnemis está relacionado con cuestiones culturales de los habitantes locales, que cazan y colectan en la etapa de reproducción de las tortugas de agua dulce para acceder tanto a animales vivos y a sus huevos, promoviendo el comercio ilegal de carne de monte.

Municipios con imposición de la medida de control y vigilancia fauna silvestre

La información de la tabla 2, presenta la relación de los municipios y el número de ejemplares vivos recuperados y el total de especímenes de fauna silvestre por departamento, siendo los departamentos de Caquetá y Putumayo los que registran mayor número de recepciones de especímenes.

Tabla 2 Cantidad de ejemplares fauna silvestre recepcionados por municipio en el proceso de control y vigilancia, entre enero a junio de 2018.

ESPECIMENES RECUPERADOS						
Departamento	Municipio	Ejemplar Vivo	Productos			
			Ejemplar Muerto	Huevos	Partes o productos	Total Especímenes
Amazonas	Leticia	45	0	0	1	46
	Puerto Nariño	0	253	0	0	253
Subtotal Amazonas		**45**	**253**	0	**1**	**299**
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1	0	0	0	1

	Cartagena Chairá	1	0	0	0	1
	El Doncello	1	0	0	0	1
	El Paujil	3	0	0	0	3
	Florencia	117	9	112	4	242
	La montañita	8	0	0	0	8
	Puerto Rico	2	0	0	0	2
	San Vicente del Caguán	27	5	0	0	32
	Solano	1	0	0	0	1
	Sólita	1	0	0	0	1
	Valparaiso	1	0	0	0	1
Subtotal Caquetá		**163**	**14**	**112**	**4**	**293**
Putumayo	Puerto Caicedo	1	0	0	0	1
	Colón	1	0	0	0	1
	Leguízamo	74	71	0	13	158
	Mocoa	71	1	0	0	72
	Orito	15	0	0	0	15
	Puerto Asís	15	0	0	0	15
	Puerto Caicedo	2	0	0	0	2
	Puerto Guzmán	2	0	0	0	2
	San Miguel	1	0	0	0	1
	Santiago	2	0	0	0	2
	Sibundoy	4	0	0	0	4
	Valle del Guamuez	10	0	0	0	10
	Villagarzón	32	0	0	0	32
Subtotal Putumayo		**230**	**72**		**13**	**315**
Total general		**438**	**339**	**112**	**18**	**907**

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

Especies con el mayor número de Animales

La información de la tabla 3, presenta las especies de los 234 ejemplares vivos (18 Amazonas, 82 Caquetá y 134 Putumayo) que corresponden a 59 especies, presentando seis un grado de amenaza de acuerdo con la resolución 1912 de 2017. De la siguiente manera, para la clase mammalia tiene a sus poblaciones En Peligro la Nutria gigante (*Lontra longicaudis)*, mientras que de la clase Reptilia 5 especies de las que fueron recepcionadas kinosternon scorpioides, *Chelonoidis carbonarius y Chelonoidis denticulata* tienen sus poblaciones en estado vulnerable; *Podocnemis unifilis* tiene En Pelligro a sus poblaciones; y finalmente *Podocnemis expansa* con sus poblaciones en estado Crítico.

Tabla 3. Listado de especies de ejemplares vivos recepcionados entre enero a junio de 2018 en Corpoamazonia.

Clase	Familia	Género	Especie	Nombre común	Número de especímenes					Grado de Amenaza		
					A	C	P	J	%	Resol. 1912	UICN	CITES
Aves	Icteridae	Psaracolius	angustifrons	Cacique dorsirrufo	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
		Psarocolius	decumanus	Mochilero	0	0	2	2	0.5	-	LC	-
	Accipitridae	Accipiter	superciliosus	Gavilán enano	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
		Chondrohierax	uncinatus	Aguila	0	1		1	0.2	-	LC	I
		Rupornis	magnirostris	Gavilan Pollero	1	2	2	5	1.1	-	LC	II
	Alcedinidae	Megaceryle	torquata	Martín pescador	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Apodidae	Streptoprocne	zonaris	Vencejo de collar	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Ardeidae	Ardea	alba	Garza Blanca	0	1		1	0.2	-	LC	-
		Boutorides	sp	Garza	1	0	0	1	0.2	-	-	-
		Bubulcus	ibis	Garza bueyera	0	0	2	2	0.5	-	LC	-
		Butorides	striata	Garcita estriada	0	2	0	2	0.5	-	LC	-
		Cochlearius	cochlearius	Garza pico paleta	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Caprimulgidae	Uropsalis	segmentata	Ataja caminos	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Cathardidae	Coragyps	atratus	Gallinazo	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Charadriidae	Vanellus	chilensis	Alcaravan	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Columbidae	Columbina	talpacoti	Torcaza común	1	0	0	1	0.2	-	LC	-
		Zenaida	auriculata	Tórtola torcaza	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Cracidae	Ortalis	guttata	Guacharaca	0	0	2	2	0.5	-	LC	II
	Falconidae	Milvago	chimachima	Caracara chimachima	0	0	1	1	0.2	-	LC	II

		Phalcoboenus	carunculatus	Caracara carunculado	0	0	1	1	0.2	-	LC	II
	Hirundinidae	Progne	subis	Golondrina purpúrea	2	0	0	2	0.5	-	LC	-
	Icteridae	Molothrus	oryzivorus	Tordo gigante	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Nyctibiidae	Nyctibius	grandis	Bienparado Mayor	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Pandionidae	Pandion	haliaetus	Águila pescadora	0		2	2	0.5	-	LC	II
	Psittacidae	Amazona	amazonica	Lora amazónica	0	14	3	17	3.9	-	LC	II
			ochrocephala	Loro real amazónico	0	10	0	10	2.3	-	LC	II
			sp	Lora	0	10	0	10	2.3	-	-	II
		Ara	ararauna	Guacamaya azul amarrilla	0	3	1	4	0.9	-	LC	II
			macao	Guacamaya Bandera	0	1	0	1	0.2	-	LC	I
			severus	Guacamaya Cariseco	0	1	0	1	0.2	-	LC	II
		Aratinga	leucophthalmus	Cotorra oriblanca	0	1	0	1	0.2	-	LC	II
			pertinax	Cotorra carisucia	0	2	0	2	0.5	-	LC	II
			weddellii	Perico canoso	0	0	3	3	0.7	-	LC	II
		Brotogeris	jugularis	Periquito tovi	0	0	2	2	0.5	-	LC	II
		Brotogeris	sanctithomae	Pivicho frentiamarillo	1	0	0	1	0.2	-	LC	II
		Orthopsittaca	manilatus	Guacamaya de vientre rojo	0	1	0	1	0.2	-	LC	II
		Pionites	melanocephalus	Patilico	0	1	0	1	0.2	-	LC	II
		Pionus	menstruus	Periquito Cabeciazul	0	1	12	13	3.0	-	LC	II
	Rallidae	Porphyrio	martinicus	Polla Azul	2	0		2	0.5	-	LC	-
	Ramphastidae	Ramphastos	sp.	Tucán	0	0	1	1	0.2	-	-	II
		Ramphastus	tucanus	Tucán de pico rojo	0	0	1	1	0.2	-	VU	-
	Rhamphastidae	Pteroglossus	castanotis	Pichí de banda roja	0	0	2	2	0.5	-	LC	-
	Steatornithidae	Steatornis	caripensis	Guácharo	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Strigidae	Asio	clamator	Lechuzón orejudo	0	0	2	2	0.5	-	LC	II
			sp.	Buho	0	6	0	6	1.4	-	-	II
		Bubo	virginianus	Búho cornudo	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
		Megascops	choliba	Currucutú común	1	0	3	4	0.9	-	LC	II
		Pulsatrix	perspicillata	Lechuzón de Anteojos	2	2	1	5	1.1	-	LC	II
	Thraupidae	Thraupis	episcopus	Tángara azulada	1	0	1	2	0.5	-	LC	-
	Traupidae	Sicalis	flaveola	Chirigüe azafranado	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
		Tangara	cayana	Tangara pechinegro	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Trochilidae	Amazilia	fimbriata	Colibrí ventriblanco	1	0	1	2	0.5	-	-	-
	Troglodytidae	Cyphorhinus	sp	Cucarachero	1	0	0	1	0.2	-	-	-
	Tyrannidae	Pitangus	sulphuratus	Bienteveo común	1	1	0	2	0.5	-	LC	-
	Tytonidae	Tyto	alba	Lechuza común	0	0	1	1	0.2	-	LC	II
Mammalia	Dasypodidae	Cabassous	centralis	Armadillo cola de trapo	0	0	2	2	0.5	-	DD	-
	Aotidae	Aotus	nancymaae	Mono de Noche	1	0	0	1	0.2	-	VU	II
			sp	Mico nocturno	1	0	0	1	0.2	0	0	0
	Atelidae	Alouatta	seniculus	Mono Aullador	0	1	0	1	0.2	-	LC	II
	Bradypodidae	Bradypus	variegatus	Peresozo bayo	4	0	1	5	1.1	-	LC	II

	Callitrichidae	Callithrix	pygmaea	Titi leoncito	1	0	0	1	0.2	-	-	-
		Saguinus	fuscicollis	Mico bebeleche	0	0	6	6	1.4	-	LC	II
	Canidae	Cerdocyon	thous	Zorro cangrejero	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Caviidae	Hydrochoerus	hydrochaeris	Chiguiro	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Cebidae	Cebus	albifrons	Capuchino frentiblanca	2	1	1	4	0.9	-	LC	-
		Lagothrix	lagotricha	Churuco	0	0	4	4	0.9	-	VU	II
		Saimiri	sciureus	Mono ardilla común	0	8	7	15	3.4	-	LC	II
		Sapajus	apella	Mono maicero	0	1	0	1	0.2	-	-	II
	Cervidae	Mazama	rufina	Venado de páramo	0	0	1	1	0.2	VU	VU	II
	Cuniculidae	Cuniculus	paca	Paca común	0	0	3	3	0.7	-	LC	-
	Cyclopedidae	Cyclopes	didactylus	Hormiguero pigmeo	1	2	0	3	0.7	-	LC	-
	Dasypodidae	Dasypus	novemcintus	Armadillo nueve bandas	0	2	4	6	1.4	-	LC	-
	Dasyproctidae	Dasyprocta	fuliginosa	Guara	0	3	0	3	0.7	-	LC	-
	Didelphidae	Caluromys	lanatus	Zarigueya lanuda	0	0	4	4	0.9	-	LC	-
		Chironectes	minimus	Zarigueya de agua	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
		Didelphis	marsupialis	Zarigueya común	0	7	0	7	1.6	-	LC	-
	Erethizontidae	Coendou	prehensilis	Puercoespin arborícola	0	9	6	15	3.4	-	LC	-
	Felidae	Leopardus	pardalis	Ocelote	0	0	1	1	0.2	-	LC	I
			wiedii	Tigrillo	0	1	0	1	0.2	-	NT	I
	Leporidae	Sylvilagus	brasiliensis	Conejo de brasileño	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Megalonychidae	Choloepus	didactylus	Perezoso de dos dedos	0	2	4	6	1.4	-	LC	-
	Mirmecophagidae	Myrmecophaga	tridactyla	Oso hormiguero gigante	0	0	1	1	0.2	VU	VU	II
	Mustelidae	Lontra	longicaudis	Lobito de río	0	1	0	1	0.2	VU	NT	I
		Pteronura	brasiliensis	Nutria gigante	1	0	0	1	0.2	EN	EN	I
	Mymecophagidae	Tamandua	tetradactyla	Oso Hormiguero	0	6	3	9	2.1	-	LC	-
	Pitheciidae	Callicebus	torquatus	Tocón negro	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
	Procyonidae	Nasua	nasua	Coatí	0	0	1	1	0.2	-	LC	-
		Procyon	cancrivorus	Mapache	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Sciuridae	Sciurus	sp	Ardilla	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
Reptilia	Alligatoridae	Caiman	crocodilus	Caimán de anteojos	2	3	6	11	2.5	-	LC	II
	Boidae	Boa	constrictor	Boa	7	16	13	36	8.2	-	-	II
		Corallus	hortulanus	boa arborícola	1	0	0	1	0.2	-	LC	II
		Epicrates	cenchira	Boa arcoíris	2	0	1	3	0.7	-	-	II
		Eunectes	murinus	Anaconda	0	0	1	1	0.2	-	-	II
	Chelidae	Mesoclemmys	gibba	Tortuga hedionda	0	6	2	8	1.8	-	-	-
		Platemys	platycephala	Charapita de aguajal	0	0	1	1	0.2	-	-	-
	Colubridae	Chironius	monticola	Lomo de Machete	0	0	3	3	0.7	-	LC	-
		Oxybelis	fulgidus	Bejuquilla verde	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
		Spilotes	pullatus	Serpiente tigre	4	1	1	6	1.4	-	-	-
	Dipsadidae	Clelia	clelia	Zopilota común	0	1	0	1	0.2	-	-	II
		Leptodeira	annulata	Falsa mapaná	0	1	0	1	0.2	-	LC	-
	Elapidae	Micrurus	sp.	Serpiente coral	0	2	0	2	0.5	-	-	-
			surinamensis	Coral de Agua	0	0	1	1	0.2	-	-	-
	Iguanidae	Iguana	iguana	iguana	0	5	0	5	1.1	-	-	II
	kinosternidae	kinosternon	scorpioides	Tortuga estuche	1	3	1	5	1.1	VU	NT	-
	Podocnemididae	Podocnemis	expansa	Charapa arrau	0	2	67	69	15.8	CR	LC	II
			unifilis	Tarecay	1	1	7	9	2.1	EN	VU	II
	Teiidae	Dracaena	guianensis	Lagarto caimán	1	0	0	1	0.2	-	-	II
	Testudinidae	Chelonoidis	carbonarius	Tortuga Morrocoy	0	0	1	1	0.2	-	-	II

			denticulata	Morrocoy	0	5	17	22	5.0	-	VU	II
	Viperidae	Bothrops	atrox	Serpiente pelo de Gato	0	0	3	3	0.7	-	-	-
Total general					**45**	**163**	**230**	**438**	100			

A: Amazonas, **C**: Caquetá, **P**: Putumayo y **J:** jurisdicción
Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

En la tabla 4 se observa 12 especies con mayor presión de uso por la comunidad, tales como para el consumo, mascota, comercio y uso de artesanías, sin identificar se encuentran los 253 ejemplares de mariposas, que fueron colectadas y movilizadas por un ciudadano extranjero

Tabla 4 Listado de especies más traficadas en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA entre enero a junio de 2018.

ESPECIES MAS TRÁFICADAS								
Clase	**Familia**	**Género**	**Especie**	**Nombre común**	**A**	**C**	**P**	**J**
Aves	Psittacidae	Amazona	amazonica	Lora amazónica	0	14	3	17
		Pionus	menstruus	Periquito Cabeciazul	0	1	12	13
		Amazona	ochrocephala	Loro real amazónico	0	10	0	10
			sp	Lora	0	10	0	10
	Strigidae	Asio	sp.	Buho	0	6	0	6
Mammalia	Cuniculidae	Cuniculus	paca	Paca común	0	1	42	43
	Dasypodidae	Dasypus	novemcintus	Armadillo nueve bandas	0	15	24	39
	Cebidae	Saimiri	sciureus	Mono ardilla común	0	8	7	15
	Erethizontidae	Coendou	prehensilis	Puercoespin arborícola	0	9	6	15
	Felidae	Leopardus	tigrinus	Oncilla	0	0	13	13
Reptilia	Podocnemididae	Podocnemis	sp.	Huevos deTortuga	0	112	0	112
		Podocnemis	expansa	Charapa arrau	0	2	67	69
	Boidae	Boa	constrictor	Boa	7	16	13	36
	Testudinidae	Chelonoidis	denticulata	Morrocoy	0	5	17	22
	Alligatoridae	Caiman	crocodilus	Caimán de anteojos	3	3	6	12
Insecta	S.D	S.D	S.D	Mariposas	253	0	0	253

*Putumayo (P), Caquetá (C), Amazonas (A) y Jurisdicción (J)
SD: Sin Determinar
Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018

En la tabla 5, se observa la disposición final y temporal de 438 ejemplares vivos recepcionados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA en el primer semestre de 2018, con el proyecto Conservación de Animales Silvestres de la Amazonia – CASA, 224 ejemplares (51,1%) fueron reubicados y liberados en el medio natural, 164 ejemplares (37,46%) se encuentran recibiendo atención médica veterinaria, biológica y zootécnica en los Centros de Atención de

las diferentes Direcciones Territoriales y 8 ejemplares (1,8%) murieron antes del ingreso o una vez ingresan a los puntos de recepción en las direcciones territoriales, situación que se debe al grave estado del ejemplares.

Tabla 5 Disposición temporal y final de los ejemplares vivos de Fauna Silvestre por departamento de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA entre enero a junio de 2018.

Disposición de los Ejemplares vivos	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Jurisdicción
Custodia Temporal/Dirección Territorial 1,6%	0	7	0	7
Destrucción 6,2%	10	5	12	27
Entrega en custodia miembro RAF 0,5%	2	0	0	2
Fuga 1,1%	0	5	0	5
Muerte 1,8%	0	2	6	8
Reubicación en medio natural 7,5%	33	0	0	33
Liberación 43,6%	0	50	141	191
Cuarentena/CREAS 16,4%	0	2	70	72
Zoológicos 0,2%	0	0	1	1
Cuarentena/Hogar de paso 21%	0	92		92
Total ingresos	**45**	**163**	**230**	438

Fuente: CORPOAMAZONIA - DTs 2018

En la tabla 6 se observa la disposición de 469 productos de fauna silvestre,198 que corresponden a huevos y ejemplares muertos fueron destruidos por ser productos que se encuentran en condiciones desfavorables y presentan riesgo para la salud humana, mientras que un producto fue donado para el consumo animales que se encuentran en calidad de custodia, finalmente los 253 ejemplares muertos de Mariposas serán donados al un instituto de investigación; lo anterior se realiza teniendo en cuenta las directrices de la resolución 2064 de 2010.

Tabla 6 Disposición temporal y final de los Productos de fauna silvestre entre enero a junio de 2018

DEPARTAMENTO	DISPOSICIÓN	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
Amazonas	Donación	Ejemplar Muerto	253	Unidades
		Partes/productos no procesados	1	Unidad
Caquetá	Custodia Temporal/Dirección Territorial	Partes/productos no procesados	4	Unidad
	Destrucción	Ejemplar Muerto	14	Unidad
		Huevos	112	Unidad
Putumayo	Custodia Temporal/Dirección Territorial	Partes/productos no procesados	13	Unidad

	Destrucción	Ejemplar Muerto	44	Kilogramo
			28	Unidad
Total general			**469**	

Fuente: CORPOAMAZONIA - DTs 2018

3.1.1.2 Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(100 PQR): Atender en un 100% y en el tiempo reglamentado las PQR y denuncias ambientales	61.1 %	Durante el periodo 1 de enero a 30 de junio de 2018 se atendieron un total de 272 quejas, reclamos, manifestación y/o peticiones; de las cuales se terminaron oportunamente un total de 231, correspondientes al 84,93%. De igual manera durante el mismo periodo, se atendieron 64 denuncias en las tres direcciones territoriales (Amazonas: 14 Caquetá: 37 y Putumayo: 11) y en la Dirección General dos (2); de las cuales oportunamente se atendieron un total de 55 denuncias, correspondientes al 85,94%.

3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.

Tiene por objeto generar reglamentaciones para el uso adecuado de los recursos naturales en el contexto de los ecosistemas estratégicos del sur de la amazonia colombiana.

3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.

Tiene por objeto generar los instrumentos de reglamentación necesarios para garantizar la adecuada administración de los recursos de la oferta natural (agua, aire, flora, fauna y paisaje), en desarrollo del artículo 288 de la Constitución y la ley 99 de 1993, con el fin de asegurar el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural, en el ejercicio de las funciones en materia ambiental sujeto a los principios de armonía regional, gradación normativa y rigor subsidiario.

3.2.1.1 Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 REGLAMENTO): Reglamentación de una corriente de agua (Rio Orito en el Departamento de Putumayo)	25%	El PORH es el instrumento de planificación que define la conveniencia o no de adelantar en un determinado cuerpo de agua una reglamentación de uso del agua; es así como a la fecha el único PORH que se encuentra en marcha en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA es sobre el Río Orito en el departamento de Putumayo, aprobado por el OCAD el pasado 03/10/2017mediante acuerdo 025 y acta 026 de la misma fecha por un valor de $1.529.989.047.

En este sentido, desde el mes de febrero del presente año se están desarrollando acciones de socialización y la etapa de aprestamiento institucional y revisión documental. La SAA en aras de contribuir con el proceso de reglamentación, viene apoyando al Equipo técnico encargado del PORH con el suministro de información. Actualmente se está a la espera de la entrega de los productos del PORH para avanzar en lo relacionado a la reglamentación de corrientes de agua. Durante el periodo del reporte desde la SAA, se ha realizado entrega de información mediante oficios 0559 del 21/03/2018, 0600 del 02/04/2018 y 885 del 07/05/2018.

3.2.1.2 Número de normas generadas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PGAR): Un Documento PGAR adoptado	75%	El documento PGAR fue socializado y aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 008 del día 27 de junio de 2018. Reglamentación de normas de los principales recursos naturales donde se estructuran y/o actualizan documentos preliminares (procedimientos y términos de referencia) para regular las concesiones de agua, permisos de vertimientos.

Adicionalmente se sometieron a consulta pública y está en proceso de emisión del acto administrativo de adopción, los términos de referencia para planes de manejo ambiental para los sitios de disposición final de RCD y de elaboración de EIA para la solicitud de licencias ambientales de vías terciarias, proyectos de minería a cielo abierto y lo relacionado a las medidas de manejo ambiental para exploración sísmica terrestre; así mismo estuvo en consulta pública el procedimiento para el registro y/o aprovechamiento de plantaciones forestales protectoras, protectoras - productoras, cercas vivas, barreras rompevientos y/o sombríos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Por otro lado, durante el primer semestre del año se expidieron los siguientes actos administativos: Resolución 0224 del 2 de marzo de 2018 ;"Por medio de la cual se suspende temporalmente el uso, transporte, utilización de motosierras y discos de corte para guadañas y se toman otras determinaciones para la comercialización, uso y transporte de aceites lubricantes usados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA"; y la Resolución 0743 del 19 de junio de 2018;"Por medio de la cual se suspende temporalmente el uso, transporte, utilización de motosierras y se toman otras determinaciones para la comercialización, uso y transporte de aceites lubricantes usados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIAM y se deroga la Resolución No. 0224 del 2 de marzo de 2018.

3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural

Tiene por objeto atender oportunamente y de conformidad con las normas ambientales vigentes, las solicitudes de licenciamiento relacionadas con proyectos, obras y/o actividades, de uso o afectación de los recursos naturales renovables como licencias, concesiones, permisos y autorizaciones.

Igualmente incluye los permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial y de elaboración de estudios ambientales de conformidad con las competencias asignadas por la ley.

3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.

Tiene como propósito realizar la evaluación y seguimiento objetivo y oportuno a las actividades que afecten los recursos naturales renovables, en el marco del desarrollo sostenible, las normas relacionadas y los términos, condiciones y obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable. Incluye la expedición y seguimiento a licencias ambientales, concesiones, autorizaciones y permisos de competencia de Corpoamazonia o las delegaciones que realicen las autoridades ambientales nacionales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
De otra parte determina y cuantifica las autorizaciones ambientales con seguimiento, los tiempos promedios relacionadas con licenciamiento ambiental y los procesos sancionatorios.

3.3.1.1 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1278 TRAMITES): Atender el noventa por ciento (90%) de las actividades licenciadas.	36.4 %	De acuerdo con los informes suministrados por las direcciones territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, de los 435 expedientes asignados para seguimiento a 30 de junio, se realizaron 246, lo cual equivale al 56%. A continuación, se discrimina el seguimiento por departamento: Putumayo: Realizó seguimiento a 156 de 202 expedientes, equivalente al 77%. Caquetá: Realizó seguimiento a 61 de 172 expedientes, equivalente al 35% Amazonas: Realizó seguimiento a 29 de 61

		expedientes, equivalente al 48%

Seguimientos Enero a Junio de 2018			
Tipo de Trámite	**Expedientes para Seguimiento**	**Expedientes con Seguimiento**	**% de Seguimiento**
LA	27	8	30%
PE-F	12	4	33%
PE-V	26	21	81%
PE-E	5	5	100%
PE-P	3	1	33%
PE-B	6	0	0%
AU-F	103	39	38%
AU-O	25	20	80%
CO	147	102	69%
PM*	3	3	100%
PE-AMB	2	0	0%
CE-G	4	2	50%
PC	72	41	57%
Total	**435**	**246**	**57%**

3.3.1.2 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(87 DIA): Generar pronunciamientos sobre licenciamiento Ambiental es de ochenta y siete (87) días.	50.6 días	De acuerdo con los informes suministrados por las direcciones territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, el tiempo promedio empleado para la resolución de trámites ambientales fue de 123 días. A continuación, se presenta el resultado por departamento: Putumayo: 155 días Caquetá: 126 días Amazonas: 88 días.

Tipo de Trámite	Período:	Otorgadas	Total	Tiempo	Tiempos

	01 Enero a 31 de Junio de 2018			de otras Vigencias	Otorgados	Promedio de Trámite (dh)	Establecidos LAR (dh)
	Solicitados	Cerrados	Otorgados				
Licencias Ambientales (LA)	0	1	3	2	5	415	215
Licencias Globales de Minería (LA-M)	3	0	0	1	1	433	14
Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos (AA-D)	53	5	18	14	32	160	30
Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (PE-F)	0	0	0	0	0	0	65
Permisos de Vertimientos (PE-V)	6	0	1	2	3	315	78
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	4	3	1	2	3	58	85
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PE-P)	4	12	0	0	0	0	30
Permisos de Estudio en Diversidad Biológica (PE-B)	0	1	0	0	0	0	40
Permiso ambiental de zoológico	0	0	0	1	1	723	155
Autorizaciones Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (AU-F)	5	2	5	5	10	342	55
Autorizaciones de Ocupación de Cauces, playas y lechos (AU-O)	9	8	2	10	12	212	35
Concesiones de Aguas (CO)	16	10	5	12	17	281	70
Libro de Operaciones	0	2	0	0	0	0	45
Certificación en Materia de Gases para Centros de Diagnóstico Automotor CDA (CE-G)	0	0	0	0	0	0	40
Planes de Contingencia	19	6	1	16	17	417	104
Total	**119**	**50**	**36**	**65**	**101**	**123**	**87***

3.3.1.3 Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(443 APERTURADOS): Resolver el cincuenta por ciento (50%) de los procesos sancionatorios Aperturados 2).(78 APERTURADOS): Resolver el cincuenta por ciento (50%) de los procesos sancionatorios Aperturados 3).(176 APERTURADOS): Resolver el cincuenta por ciento (50%) de los procesos sancionatorios Aperturados	19.2%	Referente a los Procesos Administrativos Sancionatorios reportados por las Direcciones Territoriales se tiene que: DTP aperturó 22 y falló 18 DTA aperturó 13 y falló 2 DTC aperturó 28 y falló 49 TOTAL: Aperturados: 63 Fallados: 69 de los 697 Procesos Administrativos Sancionatorios vigentes, en el primer semestre del 2018 se fallaron 69 lo cual equivale a un 10% .

3.4 Subprograma: pasivos ambientales

Tiene por objeto iniciar acciones orientadas a buscar mediante un proceso de gestión, el diagnóstico, la valoración y restauración de los impactos originados por algunas actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que se mantienen a través del tiempo por no haber sido manejados, prevenidos, compensados o mitigados de forma adecuada durante la ejecución de la actividad, afectando el ambiente y la población humana.

Igualmente, identificar los actores involucrados, actividades e interrelaciones que permitan la definición de estrategias, coordinación y fortalecimiento en la búsqueda de acciones conjuntas para su adecuada restauración.

3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.

Tiene por objeto identificar actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que en sus relaciones con el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales renovables y no renovables han generado pasivos ambientales en la región, realizando su identificación, delimitación y caracterización.

Igualmente incluye la estimación de la valoración de los impactos ecológicos, sociales y económicos generados, siendo necesario para ello definir una metodología que determine el enfoque adecuado y herramientas de valoración que posibilite emprender acciones para su restauración, este proyecto cuenta con los siguientes indicadores;

3.4.1.1 Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PLANES): Realizar el diagnóstico, valoración y recuperación de un área afectada por el derrame de hidrocarburos en el Departamento del Putumayo.	55 %	En coordinación con PNN (Dirección Territorial Amazonia), se avanza en la formulación de un proyecto de inversión ambiental para el Monitoreo de mercurio en el resguardo indígena Huitoto Puerto Sábalo - los Monos, área de influencia Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete; con el propósito de adelantar acciones que permitan conocer el nivel de los efectos que generan las actividades de minería aluvial de oro (usos del mercurio y/o cianuro en los procesos de extracción minera) sobre las comunidades y su entorno. .

En febrero se elevó consulta al Ministerio de Defensa, sobre las tecnologías más apropiadas y recomendadas para el desminado de un área con presencia de minas antipersonales, como es el caso de Pozo Azul; esto con el fin de garantizar la seguridad del equipo técnico que realizará el diagnóstico en campo, y se realizó una reunión en las veredas Nueva Granada y Villamarqueza, Municipio de puerto Asís, los días del 6 al 12 de febrero de 2018, con el fin de dar a conocer el alcance del Acuerdo de intención y la ruta a desarrollar para su cumplimiento; en la mencionada reunión asistieron representantes de las siguientes instituciones y/o organizaciones: Alcaldía de Puerto Asís, personería Puerto Asís, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, Ministerio de Minas y Energía-MME, Gran Tierra Energy, ANH, MEROS y comunidad de las veredas Nueva Granada y Villamarqueza (aprox. 340 personas).

El día 12 de junio se hizo efectiva la contratación del equipo consultor, siendo CAF PROAMBIENTE la Empresa que desarrollará el diagnóstico del área afectada y no atendida Pozo Azul Grande 1. El día 22 de junio se remitió invitación a socialización de avances en el marco del acuerdo de voluntades suscrito, la reunión se desarrolló el día 2 de julio del presente año en las veredas Nueva Granada y Villamarqueza con el fin de presentar al equipo consultor y socializar las fases para el diagnóstico de Pozo Azul; a esta reunión se

convocó ha autoridades como Alcaldía de Puerto Asís, personería de Puerto Asís, Defensoría del Pueblo y Gobernación.

Entre otras acciones se tiene:

1. Elaboración de un instrumento técnico para la recolección de información de áreas afectadas por derrames de hidrocarburos a través de VITAL y mediante visitas de campo en las áreas que sean identificadas por las Direcciones Territoriales como afectadas o degradadas; así mismo se diseñó una base de datos para la consolidación de información geográfica de las contingencias del sector hidrocarburos para alimentar el SSIAG. Lo anterior con el fin de adelantar acciones para el diagnóstico de áreas afectadas y/o degradadas en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

2. El día 15 de junio de 2018, se realizó visita ocular al pasivo ambiental Pozo Hormiga 4 perteneciente a la Empresa Ecopetrol S.A.S, un pozo que inició actividad en el año 1985 y que finalmente fue sellado en octubre de 2017. Producto de la visita se elaboró el respectivo concepto técnico de la situación encontrada.

3. Considerando orden judicial proferida, La Empresa VETRA Exploración y Producción S.A.S operadora del consorcio Colombia Energy adelanta la descontaminación por derrame de hidrocarburos en el corredor Campo Alegre (municipio de Puerto Asís) - El Tigre (municipio del Valle del Guamuez) . La ubicación de los pasivos ambientales por derrame de hidrocarburos producto de la apertura de válvulas por acción de grupos al margen de la ley corresponden a las Veredas Maravelez, Guadalito y Miraflores de la Selva. Se descontaminaron alrededor de 15 Ha; en cuerpos de agua de tipo lénticos y lóticos 30 km, suelo contaminado con hidrocarburo recuperado 3.000 m3. Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance a la fecha del 95.5 %.

4. En coordinación con PNN (Dirección Territorial Amazonia), se avanza en la formulación de un proyecto de inversión ambiental para el Monitoreo de mercurio en el resguardo indígena Huitoto - Puerto Zábalo - los Monos, área de influencia Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete”; con el propósito de adelantar acciones que permitan conocer el nivel de los efectos que generan las actividades de minería aluvial de oro (usos del mercurio y/o cianuro en los procesos de extracción minera) sobre las comunidades y su entorno.

3.4.1.2 Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(80 HECTÁREA): Conversión de 80 has degradadas a sistemas productivos sostenibles en los departamentos de Caquetá y Putumayo.	31%	Durante el periodo del reporte se avanza en las actividades precontractuales y contractuales para la ejecución del proyecto: Implementación de estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del piedemonte amazónico en Caquetá y Putumayo, Duración: 12 meses. Valor: $2.229.212.033(Recursos FCA); aunado a ello, se han adelantado la identificación de los beneficiarios, criterios de selección, socialización oficial del proyecto y conformación de las veedurías ciudadanas;

		por otro lado, con relación a la implementación de sistemas para recuperación de áreas degradas, se han identificado las áreas a aislar y se ha iniciado con la sensibiliación para la firma del "Acuerdo de Conservación y Cero Deforestación".

Se realizó el levantamiento de 60 parcelas para la toma de datos dasométricos de los individuos sembrados y manejados a través de tratamientos silvícolas en áreas de regeneración natural, entre ellas están las 28 parcelas a las cuales se harán los perfiles de vegetación.

Se encuentra pendiente la recolección de un 5% correspondiente a las parcelas dasometricas para iniciar la generación del documento que permitirá el análisis de los resultados del impacto de la restauración ecológica en la arquitectura del paisaje en los predios de los beneficiarios que aplicaron al "Programa de Restauración de tierras con vocación forestal en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA bajo alianzas estratégicas de cofinanciación" ; y el levantamiento de la información dasométrica para generar 28 perfiles de composición florística. Finalmente se ha realizado el seguimiento y acompañamiento a los predios del Programa de Restauración de Tierras – PRT, en lo relacionado a Línea de Base, y seguimiento a los predios.

En el marco del Convenio de Cooperación entre CORPOAMAZONIA y el Programa Mundial de Alimentos, se han adelantado las siguientes acciones: establecimiento de 8,193 has de restauración activa; 6.15 has de restauración pasiva; entrega de 4.049 bonos de alimentos como Canje Ecológico por el trabajo de familias en los procesos de restauración ambiental en rondas hídricas y áreas de movimientos en masa (entregas para 826 personas correspondientes a 198 núcleos familiares); adicionalmente se llevaron a cabo jornadas de capacitación y socialización del proyecto para un total de 198 familias capacitadas y 176 pactos firmados; el área de intervención corresponde a las veredas El Líbano, San Antonio, Pueblo Viejo, Los Guaduales, Las Palmeras de Mocoa, Villa Rosa, Campucana (Mocoa - Putumayo). Aunado a ello durante los meses de mayo y junio se adelantaron las acciones pertinentes para una segunda fase del proceso, en donde se identificaron nuevas veredas de intervención: Montclar, Chontayaco, San Isidro (Mocoa – P), en donde se amplía Áreas para restauración activa y pasiva: 27 has; y un número adicional de 251 familias. Se han adelantado jornadas de socialización.

CORPOAMAZONIA y Fundación Solidaridad por COLOMBIA, vienen adelantando acciones en el marco del proyecto "Desarrollar la estrategia de "Bosques de Paz", en el municipio de Mocoa, como medida de restauración ambiental y social del territorio", en cumplimiento a lo establecido en la estrategia del Gobierno Nacional "Bosques de Paz"; es así como se han adelantado jornadas de socialización de la Fase 1 del proyecto en el Municipio de Mocoa, recorridos en campo para identificar los núcleos a reforestar y la delimitación de los sitios (trazo de ejes) donde se establecerán los senderos peatonales a realizarse en los barrios Condominio Norte y El Carmen, como medida de restauración ambiental y social del Territorio; conformación del grupo Guardianes de Paz, realización de mingas comunitarias y se han establecido 8 núcleos de reforestación.

Con corte al 30 de junio se realizó la donación de 3.471 plántulas, para un total de 3,5 has restauradas en el departamento del Putumayo y de 6 kg de semillas de especies forestales. En el marco del Convenio Específico No. 6003573, suscrito entre CORPOAMAZONIA y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION, para fortalecer los programas de manejo de material plástico contaminante, y los de restauración y reforestación que se encuentra desarrollando CORPOAMAZONIA; a través de la producción

conjunta de postes de madera plástica y del material vegetal requeridos por CI para la ejecución del Programa Naturamazonas y el proyecto “Territorio de Bosques”, se tiene un avance físico del 2,6% correspondiente a la entrega de material vegetal (17.362 plántulas) y un avance financiero del 53%, reflejado en las siguientes acciones: contratación de personal, suministro de equipos, escritorios, insumos y papelería. Adicional a ello, se han realizado acciones de acercamiento entre Naturamazonas y el equipo de Educación Ambiental de la Entidad para el fortalecimiento de la Red de jóvenes de Ambiente de Mocoa.

En el marco del PROGRAMA REDD EARLY MOVERS – REM – COLOMBIA (Subacuerdo No. 003 de 2017 Pilar 1 y Subacuerdo No. 004 de 2017 Pilar 2); y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de gestión del Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz", relacionados con la prevención del tráfico ilegal y reducción a la presión sobre los recursos naturales renovables, durante el periodo del reporte de manera específica con relación al Subcuerdo 003 , se han adelantado entre otras las siguientes acciones: Reunión con IDEAM para fortalecer el control y monitoreo de los bosques, y caracterizar causas y agentes de deforestación en los núcleos de deforestación existentes en los departamentos de Caquetá y Putumayo; en estos mismos departamentos se adelantaron acciones para apoyar la implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB) expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ; se llevaron a cabo visitas de inspección a los focos, predios y núcleos de deforestación; atención a procesos sancionatorios, PQR y de Licenciamiento Ambiental; Educación y sensibilización a instituciones y Entidades; y lo relacionados a las acciones de CVR de acuerdo al POA CVR 2018 que fue formulado y entregado durante este periodo; además se participó en el taller desarrollado en el marco del convenio interadministrativo 01 de 2017, suscrito con PNN DTAM, con el objeto de unificar criterios y conceptos técnico jurídicos del ámbito de la autoridad ambiental, con relación a protocolos de monitoreo; y establecer una ruta de trabajo para el abordaje integral y estratégico de las situaciones asociadas a la deforestación y la minería ilegal; y se adelantado las acciones requeridas para dar cumplimiento al Fallo de la Corte STC- 4360 que declara a la “Amazonia, sujeto de derechos”.

Otras acciones: En coordinación con delegados de Massachusetts Institute of Technology y la Universidad de Leibniz Hannover (Alemania), se realizó un encuentro durante una semana en Mocoa, para buscar estrategias y plantear políticas nacionales de protección ambiental que respondan a las necesidades socioeconómicas de las comunidades que viven en áreas vulnerables. Los días 18 y 19 de enero, se desarrolla un Foro Ambiental sobre la Situación actual de la deforestación en el departamento del Putumayo; considerando que Puerto Guzmán y Leguízamo presentan el mayor foco de deforestación en Putumayo, es así como con el programa Visión Amazonia, los gobiernos locales, la autoridad ambiental y las comunidades se coordina la ejecución de acciones contundentes para proteger los bosques del Sur de la Amazonia: durante el foro se contó con la participación de importantes instituciones del orden nacional e internacional. El día 3 de marzo, En San Vicente del Caguán, autoridades estatales, militares y ambientales, activan el Comité Intersectorial para el control a la deforestación, donde se analizaron estrategias dirigidas a contrarrestar este flagelo; los temas principales de la mesa de trabajo, fueron el fortalecimiento del ejercicio de Control y Vigilancia, sistemas productivos, acceso a la tierra e infraestructura y vías. Además, se realizó un sobrevuelo por los puntos críticos de deforestación, en los sectores de Ciudad Yarí y en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.
El día 5 de marzo, En Santiago y Colón, Putumayo, se socializa un proyecto de inversión ambiental para la "Restauración de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental", el proyecto busca restaurar áreas degradadas por la pérdida de cobertura vegetal y disminuir los riesgos ocasionados por desastres naturales. El día 31 de marzo, se desarrolló Jornada conmemorativa MOCOA VIVE, con el objetivo de rendir homenaje a las víctimas de este suceso y conservar el bosque que salvó vidas. En el Barrio El Carmen, se

sembraron 150 plántulas de Chiparo y Guadua para compensar las áreas deforestadas por la Avenida Fluvio torrencial y se bendijo el 'Bosque de Paz' que se establecerá en esta zona. Además, se instalaron 10 placas conmemorativas en honor a las víctimas. En el mes de mayo de 2018, CORPOAMAZONIA participó en Iquitos (Perú) en la conferencia Anual del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonia – Banco Mundial (Amazon Sustentable Landscape -ASL); y ha venido aportando durante el año en curso de las las acciones tendientes al cumplimiento de los proyectos que hacen parte del programa ASL, para el caso de Colombia: "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía" y "Amazonía Sostenible para la Paz", de igual manera se participó en la formulación del proyecto GEF 7. Del 20 al 23 de junio CORPOAMAZONIA participó de la sexta versión de la Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA 2018, realizada en Bogotá.

3.4.1.3 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(80 HECTÁREA): 80 has de restauración ecológica en suelos degradados en los departamentos de Caquetá y Putumayo.	61.2%	Putumayo: 16 Has de Sistemas agroforestales con especies Forestales maderables - Plátano- chontaduro establecidas mediante el proyecto: Implementación de Plantaciones de Chontaduro Fruto (Bactris gasipaes) en Sistemas Agroforestales como Alternativa de producción Sostenible en Comunidades Afrodescendientes del Municipio de Villagarzón. Y se avanza con 1.010 m2 de área total intervenida mediante el proyecto Desarrollar La Estrategia de Bosques de Paz en el Municipio de Mocoa, como Medida de Restauración Ambiental y Social del Territorio (FASE 1) y Preparación terreno para aislamiento de área para manejo forestal, y para establecimiento de sistemas forestales mediante el proyecto: Restauración de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental en los municipios de Santiago y Colon del departamento del Putumayo

3.5 Subprograma: gestión integral del agua

Conceptualmente se reconoce que el agua es un servicio ecosistémico de aprovisionamiento, y que como tal hace parte de la gestión integral de la biodiversidad; sin embargo, dada la importancia que las comunidades y entes territoriales expresaron a este tema en las diferentes mesas de construcción del Plan de Acción, y cumpliendo con el enfoque de participación y coordinación interinstitucional que sustenta la formulación del mismo, se estimó conveniente abordar la gestión de este servicio en un subprograma

específico. Lo anterior, con el propósito de atender las necesidades de suministro de agua potable para la población humana, la agricultura, la ganadería y los procesos industriales, y por consiguiente, emprender acciones articuladas para asegurar la oferta hídrica en términos de calidad y cantidad.

3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.

Tiene por objeto determinar los caudales de las corrientes en las bocatomas de acueductos en centros poblados, el índice de calidad del agua en la corriente aguas arriba de las bocatomas de cabeceras municipales, el consumo de agua per cápita "(residencial), la cobertura boscosa en las cuencas abastecedoras de acueductos, el consumo de agua por unidad de producción, el industrial y comercial, el consumo de agua en el sector agrícola (por hectárea) y pecuario (por cabeza), la concentración de agentes patógenos entéricos en cada bocatoma de acueductos en centros poblados, la accesibilidad a agua potable para consumo humano y la disponibilidad efectiva de sistemas de tratamiento.

3.5.1.1 Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(13 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos. 2).(10 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos. 3).(2 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos.	48	Putumayo: Seguimiento y monitoreo a los PSMV de los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz, Puerto Leguizamo y San Miguel. Caquetá: Seguimiento en seis municipios (Curillo, Paujil, Solano, Puerto Rico, Belén de los Andaquíes y La Montañita); a los cuatro primeros les proyectó Resolución de cierre por caducidad administrativa y al quinto le realizó seguimiento y revisión del expediente y el sexto está en proceso de evaluación para efectos de actualización. Amazonas: Seguimiento a los PSMV de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y que a la fecha se encuentra iniciando PASA en contra de los dos municipios por incumplimiento del instrumento.

3.5.1.2 Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 SEGUIMIENTO): Realizar	84.2	

seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua 2).(4 SEGUIMIENTO): Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua 3).(10 SEGUIMIENTO): Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua		Amazonas: seguimiento a los dos PUEAA de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y que a la fecha siguen en curso los PASA Aperturados en contra de los dos usuarios por incumplimiento del instrumento. Se adelantó la verificación de los expedientes relacionados a PUEAA de los municipios de Mocoa, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Colón, Puerto Caicedo, Leguizamo y Puerto Asís, a efecto de emitir los respectivos conceptos técnicos y resoluciones de cierre proyectadas. Así mismo, informa que evaluó nuevo documento presentado por el municipio de Valle del Guamuéz, el cual fue devuelto por no cumplir con los términos de referencia establecidos y que a la fecha nuevamente se encuentra en evaluación. Caquetá: Evaluación de los nuevos documentos PUEAA de cuatro municipios (Morelia, Florencia, Belén de los Andaquíes y El Doncello); a la fecha tiene pendiente la remisión de los actos administrativos a la SAA para efectos de perfeccionamiento y aprobación. De igual forma, mediante oficio DTC-854 se requirió al municipio de Curillo la presentación del PUEAA.

3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas.

Tiene por objeto generar lineamientos técnicos para delimitar y caracterizar los humedales alto andino y amazónico, con énfasis en los ecosistemas estratégicos que soportan el ciclo hidrológico, las actividades económicas, sociales, ecológicas y culturales, involucrando la participación ciudadana, los entes territoriales, la academia y las entidades adscritas y vinculadas al SINA, entre otros actores.

3.5.2.1 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 DOCUMENTO): Documento fase Zonificación Ambiental y Formulación del POMCA del río Hacha. 2).(1 DOCUMENTO): 1 Documento fase Zonificación Ambiental y Formulación del POMCA de la Subzona Alto río Putumayo. 3).(2 DOCUMENTO): 2 Documento	53.2%	Se aprobó el documento de la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental del POMCA del río Hacha. Se formularon y aprobaron las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del POMCA del rio Hacha necesarias para la consolidación del documento final.

POMCA río Hacha. 4).(2 DOCUMENTO): 2 Resolución aprobación POMCA río Hacha		Se tiene una propuesta proyectada de la resolución de adopción del POMCA del Rio Hacha y se inicia el proceso de publicidad.

3.5.2.2 Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 DOCUMENTO): Documento fase preparatoria y Diagnóstica del PORH Rio Orito 2).(2 PROYECTO FORMULADO): Formular proyecto PORH quebrada Yahuarcaca (Amazonas)	47,5%	Finalizo proceso de Consulta Previa Abreviada. Inicio la fase de Diagnóstico.

3.5.2.3 Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PLANES): Implementar el componente programático de 5 POMCAS, y PMM y plan de inversión 2017 PMASIS	50%	Proyecto Implementación de Medidas de Control de Contaminación de Aguas y Suelos de la Inspección de Policía Churuyaco, Municipio de Orito, 25% de la construcción del alcantarillado sanitario y 7.4% de avance de la planta de tratamiento de aguas residuales. Ejecución del componente programático de los siguientes Planes: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta-Alta del Río Putumayo, Plan de Manejo de la Quebrada Yahuarcaca, Plan de Manejo del Sistema Hídrico San Antonio, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río El Doncello, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Yarumo. Las principales actividades son de restauración, estabilización de taludes, enriquecimiento forestal, protección de rondas hídricas, educación ambiental, manejo de residuos sólidos. Proyecto: Construcción, Instalación y Puesta en Operación de un Sistema de Tratamiento de

		Aguas Residuales y Construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Vereda Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, 707.72 metros lineales construidos, 1 planta de tratamiento de aguas residuales instalada y en funcionamiento, 100% ejecutado.

3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.
Tiene por objeto hacer seguimiento y control sobre los residuos sólidos convencionales y peligrosos provenientes de las diferentes actividades del hombre por el consumo, uso y producción de bienes y servicios para impedir y reducir los efectos negativos sobre la población humana y el ambiente, contribuyendo a la protección ambiental, reducir la generación de residuos y propiciar su aprovechamiento mediante el reciclaje. Entre los actores involucrados están los generadores y transportadores públicos y privados que participan en la movilización.

3.6.1.3 Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(10 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 10 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales. 2).(2 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 2 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales. 3).(4 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 4 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales.	100%	Putumayo: Seguimiento a 11 PGIRS municipios Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón, Puerto Caicedo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuez y visita a los cementerios y a la disposición final de residuos sólidos de dichos municipios. Amazonas: Se realizaron dos (2) visitas técnicas a los Municipios de Leticia y Puerto Nariño. Lo anterior a efectos de realizar el seguimiento a metas de aprovechamiento y permisos ambientales contemplados en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Caquetá: Se realizaron dos (2) visitas técnicas a los Municipios de Albanía y Morelia.

3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.

Tiene por objeto diagnosticar el estado actual del manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales que permita disponer de una línea base, inventario, efectos y rutas de los contaminantes al ambiente (aire, agua y suelo), entre otros, como punto de partida para conocer la realidad cualitativa y cuantitativa, evaluar la problemática y generar alternativas de manejo integral, tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos convencionales, fortalecer los procesos de sensibilización para la

separación en la fuente, manejo integral de los residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales.

En el ejercicio de las funciones asignadas por la ley y sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, Corpoamazonia realizará seguimiento y control a todos los proyectos y actividades de los residuos sólidos convencionales y peligrosos para reducir y eliminar los impactos por la operación de proyectos que generen residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales. De igual manera, impulsar y fomentar estrategias de producción más limpias en los sectores generadores que permitan prevenir y minimizar la generación de residuos sólidos.

Se prestará asistencia técnica a los municipios en la formulación de los planes de gestión integrales de residuos sólidos (PGIRS), los cuales son los instrumentos de planeación municipal o regional que definen objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, fundamentado en la política de gestión integral de los mismos. De igual manera se determinará la cantidad de residuos sólidos aprovechados y dispuestos adecuadamente

4. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa tiene como propósito planificar, ejecutar y monitorear acciones para el conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, que permitan dirigir el manejo acertado de su uso y conservación, así como el bienestar humano. Adicionalmente se propone avanzar en la incorporación de conductas y comportamientos responsables con el ambiente, a través del desarrollo de un programa de educación ambiental orientado a fortalecer tanto los contenidos ambientales en los programas de educación formal, como a mejorar el accionar de los comités y las instancias de educación ambiental formalmente establecidas, para hacer de esta un proceso de formación permanente, dinámico y de amplia cobertura.

4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto fortalecer la promoción, generación y divulgación del conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, enmarcado en el encargo principal que la ley 99 de 1993 le otorga a la Corporación, y en tal virtud entender claramente la composición de esa diversidad, dónde y cómo está, y que esa información coincida con la suministrada en el Sistema de Información en Biodiversidad de Colombia. Se busca establecer estrategias para su monitoreo con la academia y otras entidades adscritas y vinculadas al SINA, y mediante una estrategia local participativa a través de la formación de promotores ambientales comunitarios.

4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (PARBSAC) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (PITCTEC).

4.1.1.1 Porcentaje de implementación del PARBSAC y PITCTEC.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance

2).(14 NUMERO): Número de proyectos formulados y/o gestionados 3).(2 NUMERO): Números de la revista Sur Amazonia publicados 4).(5 NUMERO): Número de documentos inéditos de CORPOAMAZONIA publicados 5).(1 NUMERO): Número de alianzas institucionales desarrolladas e implementadas 6).(1 NUMERO): Número de ciclos de conferencias "Miércoles de la Biodiversidad" implementados 7).(1 NUMERO): Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales) 8).(1 NUMERO): Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales) 6).Cant:1: Número de ciclos de conferencias Miércoles de la Biodiversidad implementados 7).Cant:1: Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales) 8).Cant:4: Número de listas de registros biológicos transferidas a través de la plataforma SIB Colombia	53.8%	En ejecución proyectos: Restauración de la cobertura vegetal en la Vereda Platoyaco en el municipio de Santiago, departamento del Putumayo Convenio Interadministrativo 155 de 2017 por un valor de $92.301.000. Desarrollar la estrategia de bosques de paz en el municipio de Mocoa, como medida de restauración ambiental y social del territorio (fase 1) Convenio de asociación 391 de 2017. Restauración de coberturas vegetales afectadas por los procesos de degradación de suelos y deforestación en área de alta significancia ambiental en los municipios de Santiago y Colón del Departamento del Putumayo Convenio de Asociación No. 0225/2015. Eje de alternativas productivas sostenibles y alimentarias Implementación de plantaciones de chontaduro (Bactris gasipaes) en sistemas agroforestales como alternativa de producción sostenible en comunidades afrodescendientes del municipio de Villagarzón Putumayo. Se tramitó el ISBN para publicación impresa 978-958-59879-7-5 y el ISBN para publicación digital 978-958-59879-8-2 de la cartilla; La Chagra Sostenible en; en el marco del proyecto implementación de estrategias de recuperación ambiental en comunidades indígenas del municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo. 60 acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas así: 13 Cuñas radiales sobre el cuidado de los recursos naturales (flora y fauna), calendario ambiental y amazonia emprendedora, 26 Publicaciones en la página web sobre: Negocios verdes, emprendimiento, gestión del riesgo, gestión institucional, restauración, reforestaciones, Fauna silvestre, control y vigilancia entre otros,14 Videos ambientales en redes sociales, 4 Foros en Putumayo, San Vicente, Florencia y Mocoa en Acciones contra la deforestación, emprendimiento y desarrollo sostenible, 1 Conversatorio: Gestión ambiental y social del Riesgo, Experiencias aprendidas en Mocoa. Además 150 Publicaciones en Facebook, 60 Publicaciones en Twitter sobre temas ambientales y pertinentes para la jurisdicción. Por otro lado, el día 24 de marzo se conmemoró La Hora del planeta, en Leticia, Amazonas y Mocoa, Putumayo,

		en donde se realizaron diferentes actividades como sembratón, ciclopaseo nocturno, la firma del pacto por los bosques, además del acto simbólico para apoyar esta gran campaña ambiental; a esta actividad se unieron las entidades gubernamentales y ambientales más importantes de Mocoa y Leticia, con el fin de apoyar y crear acciones dirigidas a contribuir activamente a lograr la conservación de los bosques de la Amazonia

4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.

Tiene por objeto formular e implementar un proyecto que permita fortalecer el centro experimental amazónico (CEA) de Corpoamazonia como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible. Así mismo, busca mediante el desarrollo e implementación de principios orientadores, direccionar las acciones que habitualmente se realizan en cinco proyectos estratégicos (Estación de Recursos Hidrobiológicos, Jardín Botánico, Centro de Recepción y Recuperación de Animales Silvestres (CREAS), Vivero y Laboratorio de Aguas) para que contribuyan a los intereses de investigación, generación de conocimiento y transferencia de tecnología.

4.1.2.1 Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 NUMERO): Acciones para el mantenimiento y fortalecimiento del Parque Suruma.2).(1 INFORME POR AÑO): informe de funcionamiento. 3).(1 ACTIVIDAD): diseño e implementación de ensayos de propagación de dos especies nativas amenazadas4).(1 ESTRUCTURA FISICA): Manejo y mantenimiento de infraestructura del vivero5).(1 CAMPAÑAS): Propagación de 20 especies forestales productoras protectoras6).(1 CAMPAÑAS): Propagación de plantas medicinales	59.8%	Durante el periodo de reporte se realizaron 14 enriquecimientos ambientales a los encierros de las especies: Mico maicero (Sapajus apella), Tigrillo (Leopardus pardalis), Búho de anteojos (Pulsatrix perspicillata), mono churuco (Lagothrix spp.), Venado cola blanca (Mazama americana), tucán pechiblanco (Ramphastos tucanus), Mono araña amazónico (Ateles belzebuth), mico soldado (Saimiri sciureus), Cotorra maicera (Pionus menstruus) y guacamaya roja (Ara macao), mapaches (Procyon cancrivorus), micos capuchinos (Cebus capucinus), mico cariblanco (Cebus albifrons) y tigrillo (Leopardus pardalis). Se acondicionó el recinto # 64 con madera gruesa organizados en forma horizontal, se colocarón 2 hamacas, 1 comedero, 1 bebedero, rastrillado del habitat, cocido de malla en donde se aloja mapache (Procyon cancrivorus). Construcción de estructura pasamanos, barrera para evitar el paso y acercamiento de los turistas a la malla de la especie de mico maicero (Sapajus apella). Reparación y mejoramiento de 80 metros lineales de Sendero "Yagé", reparación de 9 eras en la

		parcela " Bromelias" y "aromáticas". Limpieza y rastrillado de 1.490 metros lineales del sendero el yagé comenzando en la entrada principal hasta el polideportivo, Limpieza de materas en 36 ornatos. Deshierbe de 25 eras de germinación, 5 eras de Plantas oleopaticas, 21 eras de plantas aromática, 24 eras parcelas Bromelias y 33 eras parcelas Florella.

Se cuenta con el informe del primer semestre del año 2018 sobre el funcionamiento del Parque SURUMA, en donde se reporta: inventario de 42 especies de fauna silvestre, informe de los 55 protocolos médicos veterinarios implementados, y el informe financiero reporto unos ingresos en el primer semestre para el parque SURUMA de $ 62.646.000 para un total de 12.176 visitantes (29% con enfoque diferencial, 62% adultos, 4% adolescentes y 2% extranjeros).

Se realizó la germinación de 1.713 Plántulas de Cedro Cebollo (Cedrela odorata) obteniendo alturas promedio de 11 cm y 350 Plántulas de Pino Colombiano (Podocarpus oleifolius) con una altura promedio de 17 cm en el área de crecimiento del Vivero forestal Sabino Imbachi. Estas especies están priorizadas dentro de las 21 en los planes de conservación. 2) Remodelación y mantenimiento de la infraestructura de las áreas de crecimiento 1, 3, 5, 6 y Área de germinación. Deshierba manual del material vegetal producido en las áreas de crecimiento. Instalación de encierro con malla plástica y listones en madera en las áreas de crecimiento 4 y 5. Construcción de cajones en madera para sistema de desinfección (pediluvio). Se habilitaron 7 eras de propagación en guadua, para labores de preparación de sustrato, encalamiento de la eras, desinfección del sustrato y las eras con formol disuelto en agua y fertilización con abono químico 15-15-15. En las áreas de crecimiento, se desarrollan labores de limpieza y deshierbe manual del material vegetal producido, selección de material vegetal y resiembras; además se hacen revisiones periódicas al material vegetal que requiere ser reembolsado. En cuanto al material producido se aplican labores silviculturales como: podas de formación, control preventivo de plagas, enfermedades y fertilización.

Disponibilidad de 68.235 plántulas de 40 especies forestales en las áreas de crecimiento del vivero forestal Sabino Imbachi "resolución ICA - 13276" (Material vegetal disponible y en proceso de germinación (consolidado con fecha del 22 de mayo de 2018).

Recuperación de 182 especies medicinales, establecidas en eras de las parcelas "Bromelias" del CEA. Se realizó recuperación de 304 especies medicinales, huerta Aromática del CEA, y se realiza el trasplante de 530 especies medicinales en eras de germinación. Se realizó la propagación de 70 semillas de Sangre de drago, 200 semillas Guama machete, 15 semillas de Cebolleta y 50 semillas Ají.

El libro de plantas medicinales se encuentra en un 90% de su edición en fase de la revisión de estilo, se reportan 100 plantas medicinales especificando aspectos de distribución, usos, métodos de preparación y algunas recomendaciones para mejorar su efecto.

CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se participará conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, se encuentran entre otras: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de insumos y materiales y apoyo en la certificación y puesta en marcha del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA, entre otras. Adicional a ello, desde la SAA, se ha adelantado el diagnóstico del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA; LAAC, partiendo de la verificación del inventario de los equipos, documentos y protocolos. Por otro lado, se realizó una propuesta para el Fortalecimiento del laboratorio de análisis de aguas de CORPOAMAZONIA - LAAC para ejercer la función de control y seguimiento de los usos y aprovechamiento del recurso hídrico en el departamento de Amazonas, Caquetá y Putumayo; propuesta que fue presentada a COMUNICA al Gobierno de Hungría; este último cooperante ya aprobó mencionada gestión. Como parte de las gestiones adelantadas por la SAA, se solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, apoyo y acompañamiento en el proceso de habilitación y acreditación del laboratorio de Aguas de

CORPOAMAZONIA LAAC, esta Corporación cuenta con un laboratorio acreditado ante el IDEAM y con personal técnico capacitado en norma ISO 17025.
En el mes de junio de 2018 se recibe la visita de una delegación de Hungría, que realizan una evaluación de las instalaciones del laboratorio; se les hace entrega un diagnóstico del laboratorio de: parámetros a acreditar, protocolos existentes, estudio y análisis de la infraestructura e inventario de equipos. También por parte de la delegación se recibe una capacitación en inspección acreditada de aguas residuales según experiencia de la empresa ZOLTAN STABO y finalmente se realiza la preparación del plan de trabajo para la introducción de pruebas de laboratorio acreditado.
Se está a la espera de respuesta de la fundación AGRITEAM CANADÁ y HUNGRÍA.

5) Se elaboró un diagnóstico y priorización de necesidades para la Embajada de Hungría en el hatchery para la reproducción de especies ícticas Amazónicas en el centro experimental amazónico de Corpoamazonia, en este diagnóstico se definió las necesidades para: especies ícticas priorizadas para producción en la fase 1, sistema de recirculación para el laboratorio, sistema de incubadoras, sistema para producción de alimento vivo, sistema de iluminación led para manejo de fotoperiodo, manejo de estanque para larvicultura, renovación del stock genético de reproductores, hormonas y monitoreo de parámetros fisicoquímicos. Liderado por Sándor Gorda, Ph.D; Fish Breeding expert; Embajada de Hungría, Jhon Humberto Madrid, Biólogo, Ingeniero Ambiental; Coordinador CEA y Mario David Delgado Gómez, Ing producción Acuícola, Magister en Ingeniería Ambiental; Contratista Subdirección de Administración Ambiental.

Se inició con la primera fase de la investigación: evaluación de diferentes densidades de siembra para el levante de alevinos de curuntilla (Lebiasia sp) como recurso ornamental promisorio en el Centro Experimental Amazónico.

Para el proceso de transformación del CREAS al CAV se realizaron acciones para el fortalecimiento de la clínica veterinaria con la dotación de elementos para las áreas de: Examen: 1 mesa con en acero inoxidable. Área quirúrgica: Mesa quirúrgica sencilla, instrumental quirúrgico grandes y pequeños ejemplares, lavamanos en aceros inoxidable. Laboratorio clínico: microscopio y estereoscopio. Además se suscribió el contrato 239 de 2018 para la adecuación y mantenimiento de áreas de manejo y rehabilitación de fauna silvestre en el CREAS. Esta actividad presenta un avance del 94%; representado en mantenimiento y reparación de los hábitats de primates y jaulas de contención de animales en el Centro experimental Amazónico CEA en el que se destacan actividades como el cambio de malla, ángulos, tubos, techos; y enla adecuación de la jaula de vuelo de aves pequeñas remplazando estructuras con tubo galvanizado. Se elaboraron dieciséis 16 jaulas de contención de animales silvestres. Se instalaron 11 poleas y 14 guayas con sus respectivos soportes a las jaulas de manejo de felinos silvestres. Se elaboraron tres jaulas de manejo del área destinada para el mantenimiento de cánidos silvestres con adaptación de los sistemas de poleas para apertura y cierre correspondientes.

En el primer semestre de 2018, se capacitó a 392 personas pertenecientes a : Instituto de Vías (INVIAS), Grupo cultural marimba de Puerto Limón (Putumayo), Institución educativa rural San José del Pepino (Putumayo) , la Agencia de Viajes Aventura Camaleón de Bogotá, Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), Institución Educativa Santa María Goretti, Fundación CENTRO DIA del municipio de Mocoa, Universidad de Nariño, Centro Musical Batuta Clave de Paz de la Ciudad de Mocoa Putumayo, Familia de la Ludoteca, Infantil Arco Iris de la Ciudad de Mocoa y la Institución educativa NIVASUR.

Formulación de tres investigaciones lideradas por los profesionales del CEA en: Evaluación productiva del grillo amazónico en tres ambientes confinados, Evaluación de un sistema tipo chagra para la producción de forraje en la alimentación de especies herbívoras en el CEA y Efecto de dos niveles de inclusión de frutos amazónicos en la alimentación de polluelos de Lora. Elaboración y presentación de un documento con líneas de trabajo, para voluntariado en el CEA. En alianza con AFS - programas interculturales Colombia y SENTIO - Global Education Network.

1 Taller de capacitación en metodología de la investigación con la participación de 21 funcionarios del CEA en el que se diligenciaron fichas de planos escriturales con enfoque cuantitativo de la investigación

4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que promuevan el uso y manejo adecuado del ecosistema, así como el aprovechamiento sostenible y racional de los recursos naturales renovables y del ambiente, tal y como lo consagra la ley 99 de 1993. Incluye el desarrollo e implementación de alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas; el manejo y aprovechamiento sostenible de la flora silvestre; y la implementación del programa regional de negocios verdes.

4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.

Tiene por objeto promover y apoyar la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles ambientalmente sostenibles como herramientas para proveer a las comunidades rurales de productos agropecuarios y maderables, mejorar la producción agropecuaria básica de subsistencia en el corto y mediano plazo y disminuir los conflictos de uso de la tierra.

De igual manera promover y apoyar la restauración ecológica, la recuperación y la rehabilitación de áreas disturbadas por la deforestación, degradación y transformación de las zonas boscosas para actividades agropecuarias, mediante el establecimiento de plantaciones protectoras, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, manejo de la regeneración natural, enriquecimiento de bosques y plantaciones dendroenergéticas, que contribuyan a la conectividad ecológica estructural y funcional del paisaje y por tanto favorezcan el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

4.2.1.1 Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 AGENDA): Construir 3 Agendas Sectoriales Conjuntas en la Jurisdicción encaminadas al fortalecimiento de los sectores Turismo y alimentos ecológicos 2).(1 EXPERIENCIA PILOTO): Establecer un acuerdo con el sector productivo (cacao) en valle del Guamuez Putumayo	58.4%	El día 11 de abril del 2018 se realizó el cuarto Comité de la ventanilla de negocios Verdes; Nodo Putumayo donde participaron los socios estratégicos de la ventanilla y a quienes se les socializó el proceso de construcción de la agenda sectorial para el departamento del Putumayo, bajo este enfoque el producto de la ventanilla será la agenda sectorial toda vez que en este espacio convergen los diferentes aliados que tienen injerencia en los sectores priorizados. El día 27 de Junio se participó en el desarrollo del V comité de la ventanilla donde se planteó el objetivo de la agenda sectorial y se programa un nuevo espacio de reunión con los aliados de la ventanilla para trabajar este tema y otros aspectos para el desarrollo de la misma.

Para el desarrollo del modelo piloto, el día 13 de Abril se realizó el primer acercamiento con la Asociación de Productores de Cacao de ASOPROCAF del municipio del Valle del Guamuez constituido por 60 productores, de las veredas La Florida, Loro 2 y Loro 8; posterior a este primer encuentro se realizaron visitas a diferentes fincas y talleres participativos con el fin de realizar la Caracterización de las actividades de manejo agronómico que se realizan en el cultivo de cacao bajo el modelo de producción convencional, problemáticas y alternativas de manejo. Entre otras acciones se tiene: Taller de capacitación con la participación de la Alcaldía del Valle del Guamuez, ONUDC, y CORPOAMAZONIA, en donde se abordaron las siguientes temáticas: manejo Integrado de plagas, manejo de agroquímicos.

Taller de valuación de los impactos ambientales en cada una de las etapas del proceso productivo del Cacao. Además se está trabajando de manera articulada con el programa AGROSENA procesamiento del cacao en el desarrollo de tres prácticas. La asociación ASOPROCAF participó en la muestra micro empresarial desarrollada el día 27 de abril , con productos como mermelada de mucilago de cacao con Asai y Chocolate semiamargo que se comercializaron en el evento. Esta asociación está adelantando diferentes proyectos con Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, AGROSENA, Alcaldía Municipal del Valle del Guamuez, ONUDC - GIZ quienes adelantan proceso de certificación BPA , Preservar Colombia , con estas entidades se ha desarrollado un proceso articulado y como Entidad se ha participado de los comités técnicos, procesos de capacitación, prácticas de transformación de cacao; entre otros.

4.2.1.2 Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PROYECTO FINANCIADO): Financiar el proyecto " Actualización del Plan de ordenación forestal de Tarapacá, corregimiento de Tarapacá y Arica. Departamento	0	Se verifican los sitios de inventarios forestales. Aplicando la metodología al Tipo de bosque, de acuerdo a lo requerido por el IDEAM (IFN). A la fecha se ha realizado trabajo de campo en 8 tipos de bosque, con un total para estos

del Amazonas por un Valor de $: 868919333"		tipos de bosques, de 38 Conglomerados, quedando pendientes 5 conglomerados en 1 tipos de bosques, con una intensidad de muestreo de 5 parcelas por cada uno de ellos y un error máximo del 15 %.

4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes.

Tiene por objeto promover, fomentar, apoyar, ofertar y atender la demanda de los productos de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que son aprovechados y utilizados sostenibilidad, para contribuir a su conservación, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

Así mismo, conocer los aportes de la flora en los procesos de negocios verdes, así como el número de empresas, grupos y comunidades vinculadas, para determinar los beneficios sociales y económicos, en cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Involucra los negocios verdes representados en tres (3) categorías que corresponden a los bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales, agro sistemas sostenibles y el sistema de producción ecológico, orgánico y biológico. Igualmente, los subsistemas de negocios para la restauración y biocomercio (turismo de la naturaleza, productos derivados de la fauna silvestre, productos maderables y no maderables y recursos genéticos y productos derivados y recursos hidrobiológicos).

4.2.2.1 Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PROYECTO EJECUTADO): Ejecución del proyecto (Fortalecimiento del ecosistema de competitividad de los negocios verdes y sostenibles en el Sur de la Amazonia Colombiana, Amazonas, Caquetá, Putumayo), financiado con recursos del FCA vigencia 2017. 2).(1 NUMERO DE EVENTOS): Participación en eventos de promoción de negocios verdes en Jurisdicción de CORPOAMAZONIA. 3).(1 ESTRATEGIA): Ejecución de estrategias encaminadas a la implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales comunitarios.	56.6%	Desarrollo de comités para la construcción de hoja de ruta de las alianzas interinstitucionales (mesa interinstitucional del Caquetá) para la operación de la ventanilla de negocios verdes nodo Caquetá. Actualizar la línea base de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA de acuerdo a la guía de verificación y evaluación de Negocios Verdes del MADS..

Asesoría a las empresas inscritas en el programa de Negocios Verdes de los Subsectores Turismo de Naturaleza, No Maderables, Maderables y Agrosistemas Sostenibles.
Se participó en ocho eventos con la vinculación de 44 empresas, en cumplimiento a la estrategia para disponer y participar de espacios para la promoción de los productos del programa de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA; en relación a implementar estrategia de producción de material publicitario de la imagen corporativa para ser distribuida a través de espacios y eventos de promoción de los productos del programa de Negocios Verdes, se tiene 20 notas para ser usadas en redes sociales, y la preparación de un "Teaser", con el fin de avanzar en el contenido audiovisual y el mensaje testimonial de Empresarios y Artesanos de Negocios Verdes, esto con el fin de darle una antesala a la producción de 3 productos documentales previstos ; así mismo en cuanto a la asesoría y asistencia técnica para cumplir con criterios de negocios verdes, durante el periodo del reporte se han realizado 400 visitas de asistencia técnica para mejorar cumplimiento de criterios de negocios verdes en los diferentes subsectores, avanzado además en la elaboración de planes de manejo y formación técnico-ambiental de siete alianzas productivas apoyadas por el programa alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, con la base de proveedores de las líneas de pimienta, cacao, palmito, caña, ganadería en sistema silvopastoril; así mismo en la asistencia a otros subsectores en los diferentes municipios de la jurisdicción; e inicio a las evaluaciones finales con matriz de seguimiento y monitoreo para la identificación de mejoras en los criterios de negocios verdes. Otras acciones:

a.)Se adquirió stand y módulos para la promoción a usarse en los eventos programados en el proyecto y otros programados desde la ventanilla de negocios, como fue la audiencia pública de CORPOAMAZONIA el pasado 27 de abril, estos módulos stand lo conforman la cobertura para módulos de lona y metal con dimensiones 6 x 15 metros de ancho y largo respectivamente; entre las estrategias para la promoción de productos y servicios de los negocios verdes esta contar con diseño y montaje de una ecotienda se tienen los diseños y los módulos para la ambientación los cuales son 4 diferentes diseños.

b.) Se tiene documentos borradores en construcción de planes de manejo que servirán como documentos técnicos sobre manejo y aprovechamiento para productos de negocios verdes, uno para el manejo de Asai (Euterpe precatoria) y otro para manejo ambiental de lepidópteros.
C. Se apoya la elaboración de 25 planes de mejora a 25 empresas de negocios verdes (6 en Amazonas, 8 en Caquetá y 11 en Putumayo), 22 de estos serán ejecutados a través del convenio con CI, y tres con el convenio suscrito con la Cámara de Comercio enfocado a empresas de turismo del Alto y Medio Putumayo.

d) El 2 de enero, Corpoamazonia a través de su programa Negocios Verdes, con el apoyo de la Corporación Carnaval, Cultura y Turismo de Mocoa, realizó la Feria Microempresarial de Agroindustria y Turismo en la capital de Putumayo. El 10 de enero, El programa de Negocios Verdes participó en la socialización del plan para la conformación de la gobernanza turística, en marco de la iniciativa turismo, paz y convivencia para el alto Putumayo. En esta iniciativa, se continuará apoyando a empresarios del sector turístico, agroindustrial y artesanal para incentivar el desarrollo empresarial sostenible y la protección de los recursos naturales. - El 15 de enero se acompañó la 1ra travesía por la Paz en el municipio de San Francisco Putumayo, evento realizado por la organización ACAMPATUR y la agencia Vive Putumayo, para fortalecer el trabajo de personas que hoy viven del bosque de manera sostenible, como en este caso, el Ecoturismo.Se trazó una ruta por senderos biodiversos de las veredas - San Pablo y Diamante; Participaron: más de 60 caminantes y ciclistas provenientes de municipios como la Hormiga, Orito, Mocoa, Pasto, Sibundoy, Santiago y Colon.
El 31 de enero de 2018 se iniciaron actividades para el desarrollo del plan de trabajo anual, el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas para fortalecer y unificar la

ventanilla del Sur de la Amazonía colombiana, con la participación de CORPOAMAZONIA en conjunto con La Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ, la Corporación Autónoma de la Macarena - CORMACARENA y aliados estratégicos de la ventanilla de Negocios Verdes. - En Leticia Amazonas, se desarrolló el segundo comité de la ventanilla de Negocios Verdes nodo Amazonas, contando con la participación de aliados estratégicos como Parques Nacionales Naturales, la Gobernación del Amazonas, Instituto SINCHI, SENA, la Alcaldía de Leticia, Policía Nacional, Brigada de selva N° 26, la Cámara de Comercio del amazonas, Armada Nacional, Caja de compensación - CAFAMAZ, Universidad Nacional, Mesa Forestal del Amazonas, ICA, ACITAM, FONTURAMA, CORPONOR, GIZ y CORPOAMAZONIA; entre los resultados se logró agendar el Plan de acción 2018 de Negocios Verdes en este Departamento. - El día 07 de febrero en Mocoa, Putumayo, se desarrolló capacitación sobre esquemas asociativos, dictada por la Cámara de Comercio de Putumayo, y liderada por la Alianza NATURAMAZONAS. En dicho evento académico se pusieron sobre la mesa temas de gran relevancia, en especial se hizo énfasis en el emprendimiento y proyectos productivos de la región. El día 16 de febrero en Florencia, Caquetá, en el marco de "Amazonía Emprendedora" (la Corporación apoyo toda la caminata desde San Vicente del Caguán hasta Mocoa), se realizó una conferencia sobre sostenibilidad, emprendimiento y las oportunidades del departamento en materia de Ecoturismo. En este espacio se destacaron las oportunidades para el desarrollo económico y las acciones que se adelantan para detener la deforestación en este departamento; además de un conversatorio sobre los Negocios Verdes que luchan contra la deforestación. El día 9 de marzo, En el marco del Programa de Negocios Verdes, y con el objeto de acompañar acciones planteadas por la Asociación de Mujeres Emprendedoras del Caquetá - ASOMUJERCA, se realizó una caminata en la Vereda Bajo Brasil, para iniciar el diseño y planificación de una Ruta Agro turística, que brinde Educación Ambiental y actividades sostenibles en la zona, con el objetivo de promover la conservación del Bosque y evitar el conflicto con Felinos. EL día 12 de marzo, El programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA participó en la mesa municipal de turismo en Orito, Putumayo, con el objetivo de definir un Plan de Acción para la elaboración del diagnóstico turístico, en el marco del fortalecimiento del proyecto "Plan de Desarrollo Turístico con enfoque sostenible". Se acompañó a los municipios de la jurisdicción que promueven los Negocios verdes, como una estrategia para la conservación, generar empleo y mejorar la calidad de vida de las personas. El día 21 de marzo en Puerto Asís, a través del programa de Negocios Verdes, con Delegaciones de la embajada del Gobierno de Hungría, Conservación Internacional Colombia y CORPOAMAZONIA, se visitó la planta de producción de Açai Corpocampo, Amazon Putumayo River S.A.S, con el objetivo de coordinar y articular esfuerzos para el fomento del cultivo de AÇAÍ en agroforestería en la Amazonia Colombiana y el aprovechamiento del bosque natural de manera sostenible. El día 21 de marzo , en Puerto Asís: Se acompañó a 15 empresarios de Negocios Verdes en la Feria y Rueda de Negocios, en el marco del Encuentro de Oportunidades y Negocios por la Paz, certamen organizado por PROPAIS. El día 22 de marzo, La Ventanilla de Negocios Verdes - nodo Amazonas, en aras de fortalecer sus capacidades para seguir apoyando a los empresarios del programa, participa en jornada en apoyo al Ejército Nacional con su programa Pasión Amazonas, y con el interés de aportar en los diferentes procesos de los Negocios Verdes de este departamento e impulsar las iniciativas de desarrollo sostenible en la región. EL día 22 de marzo, el equipo técnico del Programa Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA en busca del fortalecimiento de empresarios, y en alianza con Conservación Internacional, convoca al Fondo Internacional ACELERATOR, a una gira de visitas a diferentes empresas ubicadas en zonas rurales y urbanas de los municipios de Puerto Asís y Valle del Guamuez, Putumayo. Teniendo en cuenta convenio suscrito con CI, del 12 al 14 de junio se realiza un concurso de negocios verdes que incluye un bootcamp(Campo de entrenamiento) con un experto en temas de desarrollo empresarial, la muestra de productos que sirvió para la promoción de los productos de los empresarios y un pitch que permitió seleccionar a los finalistas.

Se participó en ocho eventos con la vinculación de 44 empresas, en cumplimiento a la estrategia para disponer y participar de espacios para la promoción de los productos del programa de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA; en relación a implementar estrategia de producción de material publicitario de la imagen corporativa para ser distribuida a través de espacios y eventos de promoción de los productos del programa de Negocios Verdes, se tiene 20 notas para ser usadas en redes sociales, y la preparación de un "Teaser", con el fin de avanzar en el contenido audiovisual y el mensaje testimonial de Empresarios y Artesanos de Negocios Verdes, esto con el fin de darle una antesala a la producción de 3 productos documentales previstos ; así mismo en cuanto a la asesoría y asistencia técnica para cumplir con criterios de negocios verdes, durante el periodo del reporte se han realizado 400 visitas de asistencia técnica para mejorar cumplimiento de criterios de negocios verdes en los diferentes subsectores, avanzado además en la elaboración de planes de manejo y formación técnico-ambiental de siete alianzas productivas apoyadas por el programa alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, con la base de proveedores de las líneas de pimienta, cacao, palmito, caña, ganadería en sistema silvopastoril; así mismo en la asistencia a otros subsectores en los diferentes municipios de la jurisdicción; e inicio a las evaluaciones finales con matriz de seguimiento y monitoreo para la identificación de mejoras en los criterios de negocios verdes.

En el marco de la actividad Proyecto Amazonia Emprendedora: Una caminata de oportunidades, recorrido que inició desde el municipio de San Vicente del Caguan hasta el municipio de San José del Fragua del Departamento del Caquetá , y que recorrió además municipios del departamento del Putumayo, con el mensaje de que unidos es posible luchar contra la deforestación y por un Ambiente en Paz; CORPOAMAZONIA apoyó el desarrollo de diferentes acciones así: estrategia de visualización del territorio y del accionar de la Entidad, realización de conferencias, sembratón, visitas a empresas de negocios verdes, participación en mercado campesino, taller de marketing sostenible, entre otras.

a) En el marco del contrato de Prestación de Servicios 408 de 2017, con la Corporación para el Desarrollo Sostenible de los bosques – MASBOSQUES; se adelantó la capacitación del personal de CORPOAMAZONIA, en aras de ejecutar y consolidar acciones para implementar y fortalecer el esquema BanCO2 en las áreas de interés de jurisdicción de la Entidad.
b) Se avanzó en la formulación de una propuesta como insumo para formulación de proyecto entre WWF, Alcaldía Municipal de Sibundoy, Gobernación del Putumayo y CORPOAMAZONIA, para la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA), en el Municipio de Sibundoy

4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que permitan cumplir con la función principal que le otorga la ley 99 de 1993 a Corpoamazonia, de proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana “como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega-biodiversidad del trópico húmedo”. Incluye el desarrollo e implementación de iniciativas y/o estrategias para la preservación, el mantenimiento, la protección, el cuidado y la restauración de los componentes de la biodiversidad (ecosistemas, comunidades, especies y genes) en sus entornos naturales (in situ) o fuera de ellas (ex situ).

4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.

Tiene por objeto desarrollar e implementar iniciativas o estrategias que contribuyan a la conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios presentes en la jurisdicción, con énfasis en los páramos, las especies de flora y fauna silvestre amenazadas, restringidas y vedadas mediante actos administrativos, con mayor presión de uso o emblemáticas, así como las especies invasoras presentes en la región.

Se velará por el buen estado y conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios (los páramos y ecosistemas naturales del piedemonte andino amazónico); con el fin de conservar los servicios ecosistémicos, concertando y emprendiendo acciones coordinadas para minimizar la intervención antrópica por la agricultura, la ganadería y la explotación ilegal minera, de madera para leña y carbón. Implica conocer la problemática actual de estos ecosistemas generada por la actividad antrópica, elaborando diagnósticos para conocer las causas de las afectaciones, la población involucrada y las alternativas para reducir la presión antrópica.

4.3.1.1 **Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.**

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(5 ESPECIES): Medidas de conservación y manejo implementadas.	94%	Se realizo una (1)entrega voluntaria y un (1) rescate de Churuco (Lagothrix lagothricha); los dos ejemplares se remitieron al CAV para cuarentena y recuperación. Una (1) entrega voluntaria de mono nocturno (Aotus lemurinus), el especimen se entregó en custodia a la Fundación Omagua miembro de la RAFs. Se rescataron 68 ejemplares de Tortuga Arrau (Podocnemis expansa) todos fueron liberados en el medio natural. Cinco (5) Entregas voluntarias de Tortuga terecay (Podocnemis unifilis) de los cuales 4 fueron liberados y un animal ingresó a cuarentena en el CAV. Recepción de 4 monos churucos (Lagothrix lagotricha) que harán parte de la colección del parque emblemático Suruma entregados por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el marco del proyecto CASA.

Recepción de 12 Tortugas Terecay (Podocnemis unifilis) que se desparasitaron y aplicaron complejo vitamínico y en periodo de cuarentena en el CREAS para su próxima liberación remitidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el marco del proyecto CASA.

1 incautación de Tigrillo (Leopardus Tigrinus) por tenencia ilegal en Puerto Leguizamo Putumayo y se encuentra en custodia temporal en la Dirección Territorial. Un Rescate de 1 ejemplar de mono churuco (Lagothrix lagotricha) en área rural de Mocoa Putumayo y se reporta Ingreso al CREAS. Una Entrega voluntaria de 1 ejemplar de tortuga Terecay (Podocnemis unifilis) en Leticia Amazonas y mediante Acta No. 39 del 30/06/2018 se registra la liberación del espécimen. Una Entrega voluntaria de 1 ejemplar de Tortuga charapa (Podocnemis expansa) en el área urbana de Orito Putumayo, luego

se procedió a liberar el animal en el medio natural.1 Entrega voluntaria de 3 ejemplares de Tortuga Terecay (Podocnemis unifilis) en el área urbana de Villagarzón Putumayo, luego se procedió a liberar los animales en el medio natural. Generales: Se adelantaron acciones para la preproducción, producción y edición de cinco (05) videos clips que contengan información de fauna silvestre en el marco del proyecto "No. 06 02 04 06 22 ? 13, "Conservación de Animales y Ambientes Silvestres de la Amazonia ? CASA, como un modelo de manejo in situ y ex situ, investigación y conservación de fauna silvestre, recurso hidrobiológico y sus hábitats objeto de presión antrópica en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA", es así como se suscribió contrato de prestación de servicios 225 de 2018, a través del cual se priorizó los temas de mayor presión en la Jurisdicción, siendo la "atención a conflicto de Oso Andino y Hombre" uno de los más apremiantes para la región andinoamazonica; por otro lado, se viene desarrollando el proceso de formación en Promotoría Ambiental Comunitaria con énfasis en observación y conservación de aves, en el AID del Bloque Platanillo, en el municipio de Puerto Asís Putumayo, ampliando la cobertura a un total de 40 personas; participan familias campesinas del corredor Alea y entidades como CORPOAMAZONIA , Amerisur y el ITP.

Entre otras acciones se tiene: Desarrollar actividades de educación ambiental para mitigar el conflicto entre Oso de anteojos (Tremarctos ornatus) y comunidad Campesina de la parte alta de la zona rural del Valle de Sibundoy; así mismo se realizó sensibilización a través de la emisora "Manantial FM", en la cual se dio a conocer en detalle las recomendaciones técnicas para el manejo en el tema de conflictos con oso. y se realizaron visitas a las comunidades de las Veredas San Isidro y San Antonio del Porotoyaco sensibilizando puerta a puerta a la comunidad, con el fin de identificar los casos de los posibles incidentes con Oso Andino, brindando recomendaciones técnicas en caso de nuevos encuentros.

4.3.1.2 Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(5 JORNADA DE CAPACITACIÓN): Realizar 5 jornadas de Capacitación de caracol gigante africano (Achatina fulica) y caracol de jardín (Helix aspersa) en Caquetá y Putumayo. 2).(5 JORNADA DE RECOLECCIÓN): Realizar 5 jornadas de recolección de caracol gigante africano (Achatina fulica) y caracol de jardín (Helix aspersa) en Caquetá y Putumayo.	63.4%	Se realizaron 29 jornadas de Capacitación en prevención, control y manejo de especies invasoras logrando sensibilizar a 876 personas; así: 28 en prevención, manejo y control de Caracol Gigante Africano (Achatina fulica), en los departamentos de Caquetá y Putumayo y una (1) sobre prevención, control y manejo de la especie caracol de Jardín (Helix aspersa) en el municipio de Sibundoy . Se realizaron diez (10) jornadas de recolección en el Departamento del Putumayo, para un total de 225 Kg de caracol recolectados; de la siguiente manera: Nueve (9) jornadas de recolección de caracol gigante africano (Achatina fulica) en los municipio de Mocoa, Villagarzón, Leguízamo y Puerto Asís; y una recolecta de caracol de Jardín (Helix aspersa) en el municipio de Sibundoy;

		contando con la participación de 253 personas de diferentes instituciones como: Policía Nacional, Ejercito Nacional, defensa civil, bomberos, instituciones educativas y la comunidad en genera. Es importante señalar que durante las jornadas de recolección también se sensibilizó a la población sobre la prevención, control y manejo de especies invasoras.

4.3.1.3 Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 DOCUMENTO): Ejecución del proyecto Plan de manejo del complejo de páramos Miraflores Picachos	65%	Talleres de gobernanza y articulación con la ruta declaratoria del área protegida Miraflores – Picachos. El fondo de compensación ambiental financia por un valor de $500.000.000. Resultado: Evaluación de estudios diagnósticos. Análisis de instrumentos de planificación territorial en las áreas de páramo. Definición y aplicación de criterios para la Definición de Unidades de Zonificación.

4.4.1.1 Ejecución de acciones en educación ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(34 ACTAS): CIDEAS con asesoramiento y acompañamiento. 2).(3 ACUERDOS): Suscripción de acuerdos o alianzas para la implementación de estrategias de educación ambiental. 3).(75 INFORMES): PRAES asesorados o acompañados 4).(63 INFORMES): PROCEDAS asesorados o acompañados 5).(2 NUMERO): Estrategias de comunicación participativa implementadas. 6).(39000 PERSONAS): Personas sensibilizados en hábitos ambientales (Calendario Ambiental: 10.000 personas, Taller y capacitaciones de educación ambiental de los recursos naturales: 29.000 personas). 7).(9000 PERSONAS): Personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA,	35%	Se han reactivado 4 CIDEAS: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa, con agendas para realizar actividades en el año 2018. 39 Personas participan. Suscripción de acuerdos o alianzas para la implementación de estrategias de educación ambiental. CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se participará conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, se encuentran entre otras: Fortalecimiento y consolidación de las estrategias de educación ambiental y participación comunitaria, en las áreas de

Centros de servicios Ambientales). 8).(3 NUMERO): Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas. 9).(31 NUMERO): Red de jóvenes de ambiente municipales dinamizadas 8).Cant:31: Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas		intervención del proyecto (Mocoa, Villagarzón y Orito), Departamento del Putumayo. .

Proyectos escolares PRAES asesorados o acompañados. Acompañamiento y asesoramiento a proyectos ambientales escolares de 15 instituciones educativas en los departamentos de Caquetá y Putumayo. Para el departamento de Caquetá se realizaron diferentes actividades como la concertación y planificación de los PRAES y la capacitación en temáticas ambientales a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas así: tres (3) en el municipio de Belén de los Andaquíes, tres (3) en Solita, dos (2) en Montañita, una en Valparaíso y Puerto Rico. En Putumayo se realizó asesoría y/o acompañamiento a cinco (5) instituciones educativas en la planificación y concertación del PRAES para 2018, así tres (3) instituciones educativas de Mocoa, una en Villagarzón y una en Puerto Asís.
Reunión de acercamiento para el acompañamiento e implementación PRAE Institución Educativa Ciudad de Asís.
Estrategias de comunicación participativa implementadas. Se realizaron 419 campañas con mensajes educativos sobre problemáticas ambientales, Cinco (5) publicaciones en la página web, 241 publicaciones en Facebook y 170 publicaciones en Twitter, en Caquetá se llevó a cabo la emisión de mensajes de conservación de los recursos naturales y reciclaje en la emisora local y en Putumayo se ejecutaron dos (2) programas especiales para celebrar el calendario ambiental.
Personas sensibilizados en hábitos ambientales. Calendario Ambiental: En el primer trimestre del año 2018 se celebraron siete (7) fechas calendario (Día mundial de la Educación ambiental, Día internacional de los humedales, Día internacional del control biológico, Día mundial del agua y la hora del planeta) con un total 13 actividades educativas de sensibilización ambiental enfocados a la protección y cuidado de los recursos naturales en los diferentes municipios; contando con la participación de un total de 1719 personas, así: Amazonas tres (3) actividades con la participación de 179 personas, Caquetá cuatro (4) actividades con la participación de 197 personas y Putumayo seis (6) actividades con la participación de 1.343 personas. Taller y capacitaciones de educación ambiental de los recursos naturales: Se realizó 55 jornadas entre capacitaciones y talleres, logrando la sensibilización de 2.293 personas en temas de: Control y vigilancia de los recursos naturales, educación ambiental, sensibilización ambiental en el marco del recorrido; “Amazonía Emprendedora”, sensibilización frente a la grave problemática de deforestación, limpieza a balnearios, Cultivos de Asai, Conservación de humedales, Residuos sólidos y conservación de los recursos naturales; así: en el departamento de Amazonas logró capacitar en 8 encuentros a 445 personas, en Caquetá con 19 talleres y capacitaciones a 907 personas y en Putumayo con la realización de 28 talleres y capacitaciones a 941 personas.
Celebración Día Internacional de la Educación Ambiental y día mundial de los Humedales mediante despliegue de Educación Ambiental Puerta a Puerta en la vereda el Pepino, con la participación de toda la comunidad, en Mocoa (participan 70 personas. Celebración del día internacional del reciclador con la participación de la asociación Ambiente Verde en el Municipio de Mocoa Putumayo (participan 25 personas), Día Mundial del control Biológico con capacitación y recogida de 15 kilos de caracol en la villa Olímpica, con personal de la DTP y SAA, en Mocoa (participan 15 personas), Día Mundial del Agua evento en el Parque General Santander, con la participación de Instituciones Educativas, Policía, Ejercito Nacional, Defensa civil, PNN, en Mocoa (participan 44 personas), Día mundial del Planeta: jornada de reforestación sobre la quebrada Taruquita con todas las entidades del Municipio

de Mocoa, se invito a la comunidad apagar las luces por una hora, se participó programación cultural y envío de mensajes alusivos a cuidar, proteger y conservar los recursos naturales (800 personas participan). En Puerto Asís se celebró el día mundial del agua con la participación de aproximadamente 600 personas. Total 954 personas participan.
2 capacitaciones sobre importancia del oso de anteojos, en las veredas San Isidro, San Antonio, Chinayaco en San Francisco (53 participantes). Capacitación en Prácticas ambientales, sociales y culturales apropiadas palma de ASAÍ silvestre. Capacitación en conservación de la biodiversidad a través de la reproducción sostenible de asaí en agroforesteria en Puerto Asís (170 participantes). Jornada de reforestación en el Humedal Santana, Jornada de recolección de residuos sólidos, inservibles y caracol africano en Santana, Reunión Interinstitucional para la Gestión de Iniciativas Ambientales, Sociales y Económico Productivas del ETCR Heiler Mosquera Carmelita, Socialización del Proyecto” restauración ecológica a través de sistemas sostenibles para mejorar la conectividad ecosistémica, en los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, Orito, San Miguel y Puerto Asís, Putumayo. (130 personas participan). Capacitación al personal del ejercito Nacional y casas fiscales, sobre residuos sólidos, agua, vertimientos y fauna silvestre (participan 64 personas). 2 Capacitaciones en Flora, Fauna, suelo y aire en la IE Fidel de Montclar, IE Guillermo Valencia y Luis Carlos Galan (57 participantes). 4 Brigadas de aseo en avenida Colombia, Barrio San Fernando y barrio jardín, limpieza del río Sangoyaco 300 kg de residuos recogidos. Entrega de 2 puntos ecológicos en la IE Fidel de Montclar. (69 participantes). Capacitación a docentes y alumnos de la IE la Ceiba de Puerto Guzman, en Residuos Sólidos y la importancia de los arboles. Capacitación sobre fauna silvestre a laIE Amazónica (78 participantes). Capacitación sobre manejo de cuencas hidrográficas a estudiantes IE Amazónica, Puerto Guzmán, Recorrido por el CEA, con estudiantes y profesores de la IE la Ceiba de Puerto Guzmán, indicando el manejo de abonos y manejo de viveros. (35 participantes). Acompañamiento a la Caminata Amazonia Emprendedora en su llegada al Departamento del Putumayo (40 participantes). Total participantes 696
Personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA, Centros de servicios Ambientales). Personas capacitadas en centro de formación; CEA: En el primer trimestre de 2018, se capacitó un total de 96 personas pertenecientes a cuatro instituciones de la siguiente manera: INVIAS: dieciocho (18) personas, Grupo cultural marimba de Puerto Limón: veinte (20) personas, Institución educativa rural San José del Pepino dieciocho (18), y Agencia de viajes Aventura Camaleón de Bogotá: cuarenta (40) personas.

5. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

Tiene por objeto visualizar la gestión del cambio climático como una oportunidad para generar procesos coordinados de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación orientadas a reducir los riesgos asociados al cambio climático y las acciones de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero, de manera articulada con la gestión del riesgo de desastres.

Incorpora la gestión del cambio climático en las decisiones de planificación del desarrollo regional y territorial promovidas por los sectores públicos, privados y de la comunidad en general, con el fin de lograr la consolidación de un modelo de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.

Tiene por objeto definir un esquema de articulación y coordinación interinstitucional que garantice la integración de las diferentes entidades públicas, privadas, comunitarias y sectoriales, como estrategia para la planificación y financiación de la gestión del cambio climático.

De otra parte la adecuada gestión del cambio climático articulado y coordinado entre todas las instancias y actores del sistema nacional del cambio climático (Sisclima), que permita avanzar en la implementación de la política nacional de cambio climático en los municipios y territorios comunitarios asegurando la armonización entre las estrategias y acciones propuestas y su efectividad en la reducción de los impactos de la variabilidad sobre el territorio.

5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.

Tiene por objeto diseñar e implementar el proceso de acompañamiento permanente y de gestión del nodo regional de cambio climático – amazonia, como mecanismo de articulación y coordinación entre sus actores, con el fin de lograr mayor efectividad en la implementación de políticas, estrategias, proyectos y acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto regional y territorial.

5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

Tiene por objeto construir entornos resilientes ante los impactos del clima, promoviendo la generación de ciudades más seguras y desarrollo rural sostenible acorde con el entorno amazónico, teniendo como marco de acción el desarrollo investigativo, la educación y la ejecución de mecanismos de adaptación y mitigación basados en estrategias desde las comunidades y los ecosistemas.

De otra parte, se orienta hacia la recuperación de prácticas locales de conocimiento que permitan implementar iniciativas innovadoras de adaptación y mitigación al cambio climático que contribuyan a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y la promoción del desarrollo urbano y rural bajo en carbono para el logro de un entorno resiliente al clima.

5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.

Tiene por objeto conocer la energía consumida de fuentes renovables y su comparación frente al total de energía consumida en la región, que contribuya al conocimiento de los impactos del cambio climático y los mecanismos de solución, a través de la recuperación de prácticas locales de producción, cultura, conocimiento y conservación del ambiente, que promuevan estrategias propias de adaptación y reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), favoreciendo la construcción de entornos y comunidades sostenibles.

5.1.2.1 Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación..

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Realizar la instalación de 2 estaciones meteorológicas en los Ríos La Taruca (Mocoa-Putumayo) y El Hacha	4.1%	Evaluación del Sistema de alerta temprana (SAT) Mocoa para complementación con sensores de movimiento. Estaciones meteorológicas en proceso de

(Florencia-Caquetá).		instalación microcuenca Taruca y en Mulato en Mocoa. Análisis de datos meteorológicos de fuentes hídricas en Putumayo para establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana

5.2.1.2 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(42 ASESORIAS): 42 Actas de las mesas de trabajo firmadas por los participantes en los 13 municipios asistidos en Gestión del Riesgo y 16 municipios asistidos en el Cambio climático 2).(16 DOCUMENTO): Elaborar 16 documentos con lineamientos técnicos para la incorporación del componente de cambio climático en los instrumentos de planificación territorial. 3).(31 VISTAS TECNICAS): Realizar 31 visitas técnicas de seguimiento y monitoreo a los sitios críticos de amenaza identificados y caracterizados a nivel municipal 4).(31 PLANES): Elaborar 31 Planes de Acción para la definición de medidas de prevención, reducción y manejo del riesgo de desastres en el marco de los instrumentos de planificación territorial para cada municipio 5).(3000 CARTILLA): Elaborar material pedagógico en gestión del riesgo y cambio climático 6).(3 EVENTOS): Realizar eventos regionales de capacitación en temas de gestión del riesgo y cambio climático	35.4%	Asistencia técnica en Ordenamiento ambiental a los municipios de Mocoa, Orito, Puerto Asís, Sibundoy, San Miguel. Se vienen adelantando diferentes mesas de trabajo interinstitucional con el objeto de promover el Sub nodo Departamental de Cambio Climático en Caquetá. Mediante Circular No 0023 y No 0028 de 2018 dirigido a la Gobernación del Caquetá y los16 Municipios del departamento, Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general se viene generando recomendaciones y orientaciones a las diferentes instituciones, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM.

En compañía de la contratista con funciones de Educación Ambiental de la dirección territorial Caquetá se realizó el diseño de materiales divulgativos en el cuidado de los Bosques, el Calendario Ambiental y los escenarios de Cambio Climático para el departamento de Caquetá. Este material fue

impreso con el apoyo de la empresa Latinco SA para realizar actividades de concientización con las comunidades. 1500 unidades impresas.

Con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; MADS y CORPOAMAZONIA, se realizó el Taller "CONSIDERACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ FRENTE A ESCENARIOS DE VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO", en la ciudad de Florencia con diversas instituciones, gremios, ONGs y consultores del orden departamental y municipal. Acta No 04.

6. FORTALECIMIENTO ÉTNICO

Tiene por objeto apoyar la autonomía y salvaguarda física y cultural de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, en el marco de una gestión ambiental orientada a la coordinación con las autoridades tradicionales y la integración de las comunidades étnicas a la conservación de la biodiversidad del sur de la amazonia colombiana. Lo anterior con la irradiación del principio constitucional de pluriculturalidad, y el derecho fundamental de la diversidad cultural y plenas garantías de los demás derechos humanos.

6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad.

Tiene por objeto respetar y preservar los conocimientos, las innovaciones, las prácticas de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, fundamentado en los principios del Convenio de la Diversidad Biológica en aras de contribuir a la protección del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.

Tiene por objeto conservar, aprovechar y conocer los ecosistemas amazónicos a través de prácticas tradicionales e iniciativas productivas sustentables de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, consolidando estrategias que permitan brindar a las comunidades alternativas de vida digna y sostenibilidad económica.

6.1.1.1 Porcentaje de alternativas productivas sostenible impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS): Implementación de alternativas productivas y /o estrategias de conocimiento tradicional en grupos étnicos de la jurisdicción.	100%	Mediante el proyecto: Implementación de Plantaciones de Chontaduro Fruto (Bactris gasipaes) en Sistemas Agroforestales como Alternativa de producción Sostenible en Comunidades Afrodescendientes del Municipio de Villagarzón Putumayo, se tiene:

		100% de avance Sistemas agroforestales sostenibles establecidos (1 hectárea), 100% Área degradadas y márgenes de fuentes hídricas recuperadas (16 parcelas implementadas) y 100% avance estudios de suelos realizados.

6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Tiene por objeto garantizar el ejercicio del derecho de planeación y gestión propia, en los territorios tradicionales y ancestrales de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de la jurisdicción como una propuesta de administración que apunte a la construcción de modelos alternativos de vida y de sociedad en un intento de explicar la diversidad biológica y étnica desde el interior de la lógica de los saberes locales.

6.1.2.1 Porcentaje de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 PLANES): Formular Planes de ordenamiento territorial con grupos étnicos de la jurisdicción.	33,3	Se ejecutó al 100% el proyecto: REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES DE LA MUJER INDÍGENA SABEDORA DE LOS PUEBLOS INGA, SIONA, KAMENTSA, COFAN Y COREGUAJE PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL EN EL PREDIO MAMA KUNAPA IUIAI ALPA. Y se avanza en la ejecución del proyecto (Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental propio del resguardo Santa Rita del municipio de leguizamo, departamento del Putumayo).

6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.

Tiene por objeto apoyar la formulación e implementación de componentes ambientales de educación propia de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, orientada a la implementación de sistemas educativos acorde a su cosmovisión, usos y costumbres, lo cual implica fortalecer el tejido social respetando los procesos propios y las formas de transmitir los conocimientos.

6.1.3.1 Porcentaje de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Ejecutar 2 procesos de educación ambiental propia, una en comunidades	50%	Se está apoyando procesos de educación ambiental propia del pueblo Camentsa del Alto Putumayo a través de dos profesionales de

afrodescendientes, y otra con población indígena del departamento del Putumayo, Caquetá o Amazonas.		comunidades Indígenas que adelantan acciones en este tema con tres Instituciones Etnoeducativas del pueblo Camentsa. Se está ejecutando un proyecto de educación ambiental propia con el pueblo Inga con 6 instituciones etnoeducativas de Caquetá y Putumayo. En el departamento del Caquetá se ha estado haciendo fortalecimiento a la educación ambiental propia con el Centro de Capacitación indígena Mama Bwè Reojaché, y la Institución Educativa Coreguaje; y las comunidades indígenas Jerico Consaya y la Reserva comunitaria Manantial. Se está trabajando en fortalecimiento de la educación ambiental propia con dos instituciones etnoeducativas del pueblo Camentsa en el departamento del Putumayo: Colegio Bilingüe Artesanal, Hogar Infantil Bacetemingnbe Yebna, Modalidad propia Intercultural.

6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación

Tiene por objeto fortalecer procesos organizativos de los pueblos indígenas y afrodescendientes para potencializar la incidencia de esta población en la toma de decisiones de la región, aumentar el empoderamiento de los derechos constitucionales, y contribuir a la generación de un modelo de desarrollo amazónico.

6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.

Tiene por objeto consolidar procesos de liderazgo y empoderamiento de los derechos ambientales y territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes para brindar herramientas de participación en las consultas previas del sector ambiental que en el marco de las normas vigentes se deben realizar.

6.2.1.1 Porcentaje de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Diseño formulación implementación de un proyecto para fortalecer los procesos de liderazgo en las organizaciones	50%	Se ha apoyado y acompañado 23 encuentros de consulta previa en el departamento del Putumayo, a través de los profesionales contratados para tal fin.

étnicas de jurisdicción con énfasis en derecho ambiental, consulta previa y ordenación del territorio, así: uno con comunidades indígenas y otra con comunidades afrodecendientes.		En departamento del Caquetá se ha acompañado tres procesos abiertos de consulta previa: 1) "centrales hidroeléctricas a filo de agua a pie de presa, en la cuenca del rio Guayas- Proyecto integrado la Paz 1 , La Paz 2 y la Paz 3 " A cargo de la empresa universal stream; 2)"Adquisición sísmica PUT -30 2 D" Adelantado por la empresa Amerisur exploración Colombia Limitada. 3) "Área de perforación exploratoria CEIBA" por la empresa Emerald Energy Colombia. Se ha hecho acompañamiento a 23 procesos de consulta previa aperturados en el departamento del Putumayo de competencia de de Corpoamazonia.

6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.

Tiene por objeto desarrollar estrategias de coordinación con las autoridades étnicas, para ejercer monitoreo y seguimiento a las afectaciones ambientales a los territorios indígenas y afrodescendientes para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental con las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

6.2.2.1 Porcentaje de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 EXPERIENCIA PILOTO): Implementar tres experiencias piloto de coordinación ambiental con grupos étnicos de la jurisdicción	66,7%	Se realizo la firma de un acuerdo intercultural con comunidades afrodescendientes del municipio de Puerto Guzman. Se está avanzando el desarrollo de un protocolo para hacer acuerdos y escogiendo comunidades para firmarlos hasta la fecha se ha trabajado con comunidades indígenas del Alto Putumayo para firmar acuerdos de uso del agua.

6.2.3.1 Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 ACUERDOS FIRMADOS): Firmar tres acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales, con población étnica de la jurisdicción	66,7%	Están en proceso de firma cuatro acuerdos interculturales, en el departamento de Putumayo y Caquetá; se han realizado los acercamientos y diagnóstico de la situación actual en las comunidades étnicas.

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

A 30 DE JUNIO DE 2018

El presupuesto de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2018, se aprobó con el Acuerdo 016 de 2017. A su vez mediante Resolución 0005 del 2-01-2018 se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos, y se detallan las apropiaciones, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

A junio de 2018, la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos de Corpoamazonía, se incrementó en $12.783 millones de pesos, como resultado de las adiciones menos las reducciones, por lo tanto, el presupuesto definitivo se presenta de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEFINITIVO
(Pesos)

Concepto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Definitiva	%
Recursos Nación	4.792.779.033	0	4.792.779.033	13%
Recursos Propios	12.213.362.638	2.529.749.366	14.743.112.004	41%
Sub Total Corpoamazonia	**17.006.141.671**	**2.529.749.366**	**19.535.891.037**	**54%**
Sub Total SGR Bienio 2017-2018	6.228.171.658	10.253.685.793	16.481.857.451	46%
Total	**23.234.313.329**	**12.783.435.159**	**36.017.748.488**	**100%**

Tabla: Apropiación definitiva

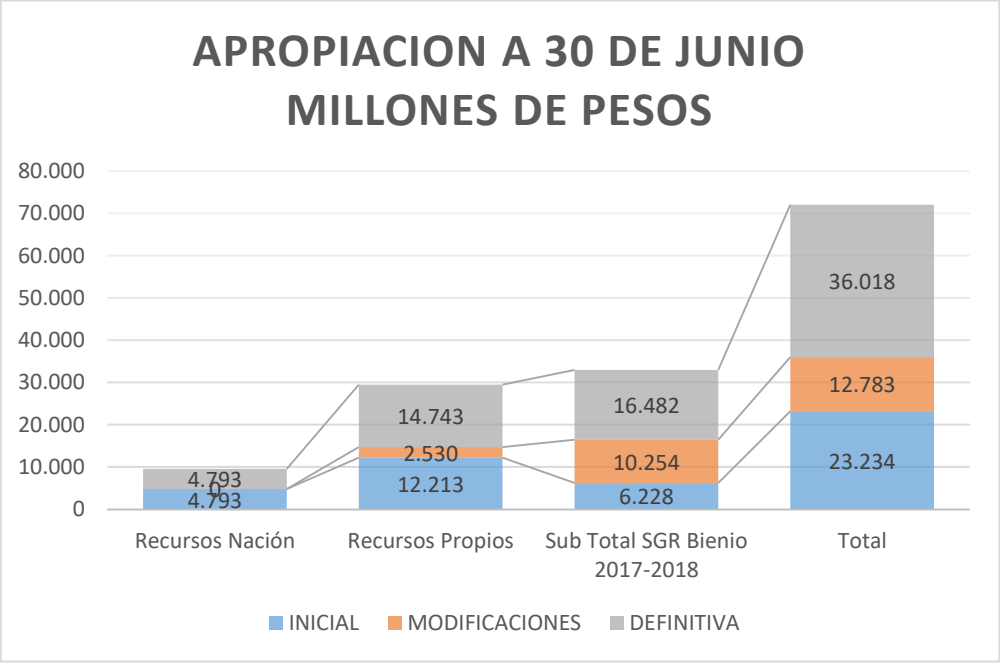

Gráfica: Presupuesto definitivo

Modificaciones al Presupuesto

MODIFICACIONES

MODIFICACIONES CON RECURSOS PROPIOS			
Acto Administrativo	**Fecha**	**Objeto**	**Valor**
Resolución 0085	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del Convenio Específico de Asociación No 6003573 suscrito entre CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION y CORPOAMAZONIA	1.300.958.000
Resolución 0086	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0403 de 2017, suscrito entre con la Gobernación del Putumayo y CORPOAMAZONIA	95.700.000
Acuerdo 001	09/02/2018	"Por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal de 2018. 1. Convenio de asociación 0391 de 2017 con la Fundación Solidaridad por Colombia	248.498.508
Resolucion 0630	22/05/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del Convenio Específico de Asociación No 6003573 suscrito entre CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION y CORPOAMAZONIA	884.592.858
Subtotal con recursos propios			**2.529.749.366**

MODIFICACIONES CON RECURSOS DEL SGR - BIENIO 2017-2018			
Acto Administrativo	**Fecha**	**Objeto**	**Valor**
Resolución 0091	03/02/2017	Por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA con recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	176.287.762
Resolución 0614	19/05/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	128.722.222
Resolución 1207	8/09/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	2.172.505.375
Resolución 1484	8/09/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	6.507.626.153

Resolución 0071	15/01/2018	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	128.722.222
Resolución 0614	21/05/2018	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	1.224.322.400
Resoluciones	2017-2018	Reducciones por cierre de proyectos de OCAD según resoluciones No: 0668-2017, 0223-2017, 0519-2017, 1329-2017, 1415-2017, 1408-2017, 1760-2017, 0724-2018	-84.500.341,6
Total BIENIO 2017-2018 SGR			10.253.685.793
RESUMEN DE MODIFICACIONES			
Total modificaciones= adiciones menos reducciones			**12.783.435.159**

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS RECURSOS NACION Y PROPIOS

A 30 de juniode 2018 la ejecución de ingresos por recaudos acumulados asciende a $**17.807** millones, de un total aforado de $**36.018** millones, el porcentaje de recaudo fue del 49**%.**

Por aportes de la Nación se aforaron $4.793 millones que representan el 13% del presupuesto definitivo del 2018 y se recaudaron $1.446 millones, que corresponde al 8**% del total de los ingresos de CORPOAMAZONIA,** los recursos pendientes por recaudar, serán girados por el Ministerio de Hacienda en la medida en que se vayan registrando las obligaciones en el aplicativo SIIF Nación, hasta completar el pago del 100%.

La meta establecida en la apropiación con recursos propios asciende a 14.743 millones de los cuales se ha recaudado 9.944 millones de pesos alcanzando un 67% de la meta establecida para la vigencia, las principales fuentes de recursos propios recaudados a la fecha:

- ✓ Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble, representa el 28% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de $2.801.675.198
- ✓ Convenios representa el 29% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de $2.912.099.832
- ✓ Recursos del Balance representa el 26% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de $2.613.587.195
- ✓ Servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental representa el 13% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de $1.275.323.835
- ✓ Recuperación de Cartera representa el 12% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de $1.164.303.415

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECAUDO
(pesos)

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
Recursos Nación	4.792.779.033	1.445.588.573	3.347.190.460	30%
Recursos Propios	14.743.112.004	9.943.927.147	4.799.184.857	67%
Subtotal Nación + Propios	**19.535.891.037**	**11.389.515.720**	**8.146.375.317**	**58%**

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
SGR - Presupuesto del BIENIO 2017-2018	16.481.857.451	6.417.001.891	10.064.855.560	39%
Total, de la entidad	**36.017.748.488**	**17.806.517.612**	**18.211.230.876**	**49%**

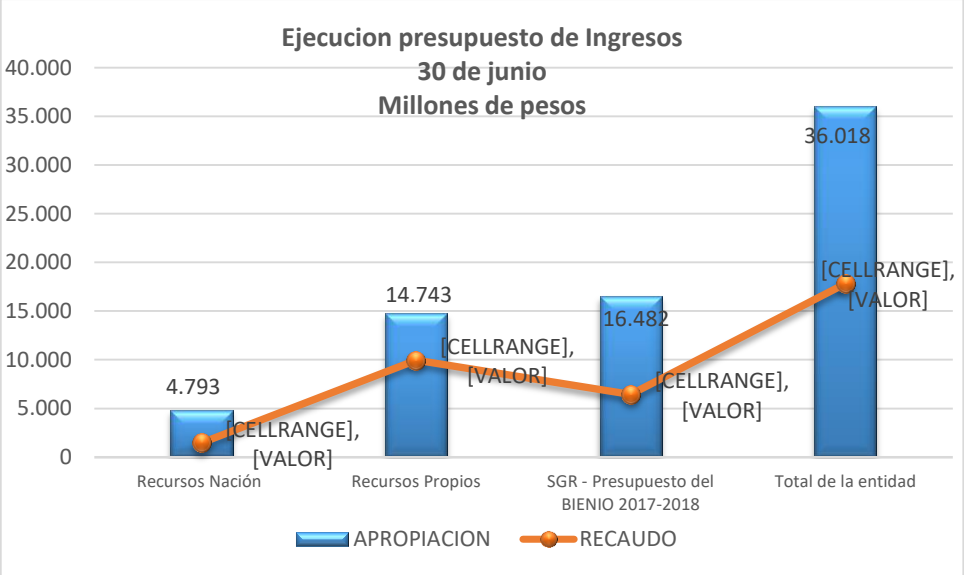

Gráfica: Resumen de ingresos

Capítulo Del Sistema General de Regalías En Ingresos Bienio 2017-2018

Del sistema general de regalias se incorporó los recursos apropiados no comprometidos y los saldos no obligados ni pagados correspondiente al bienio 2015-2016 como disponibilidad inicial la suma de $6.228 millones. En el transcurso del bienio 2017-2018 se adicionaron recursos del orden de $10.254 millones, quedando así una apropiación definitiva a junio de 2018 de $16.482 millones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de los ingresos acumulados con corte a junio de la vigencia 2018, según su fuente de financiación.

TABLA: ***presupueso de ingresos detallado:*** **NIVEL RENTISTICO**

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	%
I. RECURSOS PROPIOS	**14.743.112.004**	**9.943.927.147**	**4.799.184.857**	**67%**
A- TRIBUTARIOS	**4.271.000.000**	**2.801.675.198**	**1.469.324.802**	**66%**
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	4.271.000.000	2.801.675.198	1.469.324.802	66%
B- NO TRIBUTARIOS	**6.616.849.536**	**4.260.861.260**	**2.355.988.276**	**64%**
Venta de bienes y servicios	**1.780.000.000**	**1.323.894.134**	**456.105.866**	**74%**
Venta de Mapas	7.000.000	604.233	6.395.767	9%
Venta de Plántulas	10.000.000	3.679.000	6.321.000	37%
Alquiler de Auditorio	18.000.000	14.975.420	3.024.580	83%
Servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental	1.700.000.000	1.275.323.835	424.676.165	75%
Salvoconducto	45.000.000	29.311.646	15.688.354	65%
Aportes otras entidades	**4.836.849.536**	**2.936.967.126**	**1.899.882.410**	**61%**
Convenios	4.765.849.536	2.912.099.832	1.853.749.704	61%
Aportes Sector Eléctrico	71.000.000	24.867.294	46.132.706	35%
C - OTROS INGRESOS	**1.214.500.000**	**234.713.093**	**979.786.907**	**19%**
Tasas Retributivas	279.000.000	1.131.527	277.868.473	0%
Tasa por Uso de Agua	35.500.000	660.885	34.839.115	2%
Tasa por Aprovechamiento Forestal	500.000.000	147.926.714	352.073.286	30%
Multas	300.000.000	12.487.656	287.512.344	4%
Otros Ingresos	100.000.000	72.506.311	27.493.689	73%
D- RECURSOS DE CAPITAL	**2.640.762.468**	**2.646.677.597**	**-5.915.129**	**100%**
Rendimientos Financieros	**40.580.385**	**33.090.402**	**7.489.983**	**82%**
Rendimientos Financieros - Recursos Propios	40.580.385	33.090.402	7.489.983	82%
Recursos del Balance	**2.600.182.083**	**2.613.587.195**	**-13.405.112**	**101%**
Excedentes Financieros - Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	220.808.233	220.808.233	0	100%
Excedentes Financieros - Venta de Mapas	1.269.000	1.269.000	0	100%
Excedentes Financieros - Alquiler de Auditorio	6.956.989	6.956.989	0	100%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	%
Excedentes Financieros - Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	705.599.187	705.599.187	0	100%
Excedentes Financieros - Salvoconducto	33.947.438	33.947.438	0	100%
Excedentes Financieros - compensacion Regalias petroliferas	347.023.237	347.023.237	0	100%
Excedentes Financieros - Tasa de aprovechamiento forestal	63.820.868	63.820.868	0	100%
Excedentes Financieros - Otros ingresos	53.548.443	53.548.443	0	100%
Excedentes Financieros - Rendimientos Financieros - Recursos Propios	16.310.385	16.310.385	0	100%
Recuperación de Cartera	**1.150.898.303**	**1.164.303.415**	**-13.405.112**	**101%**
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	25.627.001	586.944.674	-561.317.673	2290%
Tasa retributiva	484.079.651	124.467.613	359.612.038	26%
Tasa por Uso de Agua	2.397.063	55.354.924	-52.957.861	2309%
Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	47.058.172	43.325.348	3.732.824	92%
Multas	591.736.416	354.210.856	237.525.560	60%
II-APORTES DE LA NACION	**4.792.779.033**	**1.445.588.573**	**3.347.190.460**	**30%**
Funcionamiento	2.063.567.000	1.071.942.628	991.624.372	52%
Inversion				
Fondo de Compensación Ambiental	2.729.212.033	373.645.945	2.355.566.088	14%
Subtotal recursos I Propios + II Nación	**19.535.891.037**	**11.389.515.720**	**8.146.375.317**	**58,3%**

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
III - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	**16.481.857.450,80**	**6.417.001.891**	**10.064.855.560**	**39%**
ASIGNACIONES DIRECTAS	**7.731.948.553**	**0**	**7.731.948.553**	**0%**
Asignaciones directas	7.731.948.553	0	**7.731.948.553**	0%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	%
RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA	**257.444.444**	**228.396.964**	**29.047.480**	**89%**
Fortalecimiento Secretarias Técnicas	257.444.444	228.396.964	29.047.480	89%
RECURSOS DE CAPITAL	**7.097.854.003**	**4.793.994.476**	**2.303.859.526**	**68%**
Recursos del balance	**7.097.854.003**	**4.793.994.476**	**2.303.859.526**	**68%**
Excedentes - Asignaciones directas	7.058.287.272	4.793.994.476	2.264.292.795	68%
Excedentes - Fortalecimiento secretarías Técnicas	37.465.782	0	37.465.782	0%
Excedentes - Recursos del SMSCE	2.100.949	0	0	0%
Recursos transferidos por otras instituciones.	**1.394.610.451**	**1.394.610.451**	**0**	**100%**
Fondo de Compensación Regional	1.394.610.451	1.394.610.451	0	100%

TOTAL INGRESOS ENTIDAD (I+II+III)	**36.017.748.488**	**17.806.517.612**	**18.211.230.876**	**49%**

EJECUCION DETALLADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos, los datos económicos se presentan a nivel de objeto de gasto de funcionamiento y proyecto de inversión, de acuerdo con la estructura exigida por el reglamento interno de presupuesto y el plan de acción vigente; además se hace una diferenciación con recursos propios, recursos de la nación y sistema general de regalías.

- **RECURSOS NACIÓN**

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	**2.063.567.000**	**1.463.128.815**	**1.339.562.895**	**65%**	**1.153.968.949**	**1.070.936.139**
Gastos de Personal	1.649.905.000	1.140.562.895	1.140.562.895	69%	1.053.968.949	970.936.139
Gastos Generales	395.856.000	322.565.920	199.000.000	50%	100.000.000	100.000.000
Transferencias Corrientes	17.806.000	0	0	0%	0	0
Inversión	**2.729.212.033**	**2.065.211.408**	**889.314.323**	**33%**	**377.294.157**	**377.294.157**
Subproyecto: Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258	2.229.212.033	1.581.811.408	405.914.323	18%	134.049.366	134.049.366
Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245	500.000.000	483.400.000	483.400.000	97%	243.244.791	243.244.791
Total Funcionamiento + Inversión	**4.792.779.033**	**3.528.340.223**	**2.228.877.218**	**47%**	**1.531.263.106**	**1.448.230.296**

La ejecución presupuestal de gastos con recursos de la nación cuenta con una apropiación definitiva en gastos de funcionamiento de $4.793 millones, de los cuales se ha comprometido en funcionamiento un 65% dando cumplimiento al plan de compras de la vigencia. En Inversion fueron aprobados 2.729 millones de los proyectos: Subproyecto: Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258 y Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245 alcanzando en inversión con recursos de la nación un 33% de compromisos en el desarrollo de las planes de inversión de cada uno de los proyectos

- **RECURSOS PROPIOS**

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	**4.447.435.234**	**3.116.437.785**	**2.570.754.689**	**58%**	**1.738.791.094**	**1.738.681.599**
Gastos de Personal	2.694.689.431	1.449.091.317	1.192.676.575	44%	914.916.763	914.916.763

Gastos Generales	1.737.054.713	1.651.655.378	1.363.078.114	78%	808.874.331	808.764.836
Transferencias Corrientes	15.691.090	15.691.090	15.000.000	96%	15.000.000	15.000.000
Inversión	**10.295.676.770**	**6.996.784.115**	**4.766.303.174**	**46%**	**1.468.054.579**	**1.442.151.311**
Subtotal recursos propios	**14.743.112.004**	**10.113.221.900**	**7.337.057.863**	**50%**	**3.206.845.673**	**3.180.832.910**

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos con recursos propios fue de $14.743 millones. A junio de 2018 el acumulado de los compromisos asciende a $7.337 millones que representa un 50% en compromisos de los gastos de funcionamiento e inversión.

Capitulo Independiente Del Sistema General De Regalías BIENIO 2017-2018

Mediante Acto legislativo 005 del 18 de julio de 2011, se constituye el Sistema General de Regalías, modificando así los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, a su vez el Congreso de la República, mediante ley 1530 del 12 de mayo de 2012, se pronuncia para regular, ordenar y organizar el funcionamiento de dicho sistema.

Con el objeto de no generar controversia por la diferencia entre los conceptos y la forma como el gobierno realiza la distribución de las regalías, la ley 1530 de 2012, introdujo un parágrafo en su artículo 80, *"Las compensaciones que reciban las Corporaciones Autónomas Regionales se regirán por las normas previstas en la presente ley para las asignaciones directas".*

La ley 1530 de 2012 tiene un componente presupuestal, el cual se reglamenta mediante el decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, modificado por el decreto Nro.817 del 28 de abril de 2014. En su artículo 58 establece la creación de un capítulo independiente del Sistema General de Regalías, compuesto por un presupuesto de ingresos y uno de gastos, razón por la cual dentro de los informes de gestión financiera se separan los recursos del Sistema General de Regalías de los demás que percibe la institución, así:

El presupuesto de ingresos estará clasificado en: a.) Asignaciones directas, b.) Recursos provenientes de los fondos de compensación regional, desarrollo regional y de ciencia, tecnología e Innovación, c.) Recursos para el funcionamiento de sistema, discriminados entre recursos asignados para el fortalecimiento de las oficinas de planeación y las secretarías técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, d.) Recursos de capital. Dentro de los recursos de capital se encuentran los recursos del crédito adquiridos con fuente de pago en regalías, los rendimientos financieros y los recursos del balance si se llegaran a presentar, e.)Recursos de regalías transferidos por otras entidades para su ejecución.

Y el presupuesto de Gastos estará clasificado en: a.) Gastos de Inversión, los cuales a su vez se sub clasificarán en gastos operativos y gastos de inversión. En la sub clasificación de gastos de inversión se discriminarán uno a uno los proyectos y en los gastos operativos de inversión se incluirán las apropiaciones para el funcionamiento de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión y para el fortalecimiento de las secretarías de Planeación, b.) Servicio a la deuda, discriminado en amortizaciones a capital e intereses, y c.) Compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011, d.)Transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades.

El manejo de los recursos del Sistema General de Regalías, estará bajo la dirección del Órgano Colegiado para la Administración y Decisión – OCAD CORPOAMAZONIA, y a su vez Corpoamazonía ejercerá la función de secretaría técnica de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1606 del 21 de diciembre de 2012 por la cual se aprueba el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1o. de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, en su artículo 14 establece la *"Incorporación en los presupuestos de las entidades públicas***.** Mediante Acto Administrativo del jefe del órgano del Sistema, de la entidad pública designada como ejecutora de proyecto por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión o de las Corporaciones Autónomas Regionales, y mediante Decreto del Gobernador o Alcalde para las entidades territoriales, se deben incorporar a sus presupuestos, los recursos que reciban por funcionamiento y para la ejecución de proyectos financiados con cargo al Sistema General de Regalías.

Siendo así, la incorporación de recursos se realizó en el capítulo independiente del presupuesto creado por Corpoamazonía para tales fines, una vez se asignaron los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del Sistema por parte del Departamento Nacional de Planeación y cuando la institución fue designada como ejecutor de proyectos, por parte del OCAD de Corpoamazonía y el OCAD Regional Centro Sur, por considerarse como la institución con la idoneidad técnica y con jurisdicción administrativa sobre la región en la cual se pretende ejecutar el Proyecto.

La disponibilidad inicial del capítulo independiente del Sistema General de Regalías - SGR, para el bienio 2017-2018 fue $6.228 millones. En el transcurso de la vigencia del bienio se adicionaron recursos del orden de $10.254 millones, quedando así una apropiación definitiva a junio de 2018 de $16.482 millones. La ejecución en compromisos a esta fecha fue de $14.654 millones, representando un 89% con respecto del total de los recursos apropiados.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2017-2018

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
GASTOS DE INVERSIÓN	**16.481.857.451**	**14.858.889.551**	**14.654.726.252**	**89%**	**5.655.227.313**	**5.652.139.872**
Gastos de Inversion	16.113.031.212	14.602.507.344	14.404.357.723	89%	5.470.762.635	5.467.675.194
Gastos de operativos inversion - Funcionamiento	297.011.175	256.382.207	250.368.529	84%	184.464.678	184.464.678
Transferencias para ser ejecutadas por otras entidades	71.815.064	0	0	0%	0	0

Tabla: Ejecución recursos del SGR

Ejecucion De Gastos Recursos Propios + Nación + SGR

La apropiación definitiva de la entidad, consolidando el presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2018 y los recursos apropiados para el bienio 2017-2018 en los capítulos de gastos de funcionamiento, inversión y SGR a junio de 2018 asciende a la suma de **$36.018** millones, de los cuales se generaron compromisos por **$24.221** millones representando una ejecución del **67%** de la apropiación disponible. Los pagos de los compromisos fueron de $10.281 millones de pesos alcanzando una ejecución del 42%.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del presupuesto por funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y trasnferencias), un listado de caca uno de los proyectos de inversión contempladas en el plan de acción institucional 2016-2019 "Ambiente para la Paz"

y finalmente se encuentra los gastos Gastos operativos de inversión – SGR y las transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades

EJECUCION DE GASTOS RECURSOS PROPIOS + NACIÓN + SGR

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
	FUNCIONAMIENTO	**6.511.002.234**	**4.579.566.600**	**3.910.317.584**	**60**	**2.892.760.043**	**2.809.617.738**
A1	GASTOS DE PERSONAL	4.344.594.431	2.589.654.212	2.333.239.470	54	1.968.885.712	1.885.852.902
A2	GASTOS GENERALES	2.132.910.713	1.974.221.298	1.562.078.114	73	908.874.331	908.764.836
A3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.497.090	15.691.090	15.000.000	45	15.000.000	15.000.000
	INVERSIÓN	**29.506.746.254**	**23.920.885.074**	**20.310.343.749**	**69**	**7.500.576.049**	**7.471.585.340**
1	Proyecto: Modernización institucional	1.766.810.451	1.733.899.438	1.725.800.241	98	185.390.962	179.390.962
2	Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	118.050.000	100.400.000	100.400.000	85	39.668.245	39.668.245
3	Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	578.750.000	82.180.000	82.180.000	14	16.080.000	16.080.000
4	Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	1.459.038.342	494.457.277	394.373.573	27	377.857.454	377.857.454
5	Proyecto: Estudio y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	158.170.171	100.000.000	-	0	-	-
6	Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas	547.813.000	249.442.500	249.442.500	46	56.444.613	47.480.345
7	Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	978.798.761	787.753.355	484.193.764	49	92.746.266	92.746.266
8	Proyecto: Expedición de reglamentación especifica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	19.261.000	19.261.000	19.261.000	100	3.200.000	3.200.000
9	Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	601.080.868	574.460.468	574.460.468	96	206.770.272	202.331.272

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
10	Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados	5.614.965.736	5.000.313.312	4.889.755.272	87	1.253.369.289	1.251.369.289
11	Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	167.148.063	24.028.132	24.028.132	14	7.278.132	7.278.132
12	Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	3.510.849.993	2.973.023.156	2.972.793.919	85	764.949.023	764.949.023
13	Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	1.628.943.523	1.572.000.000	112.800.000	7	46.194.454	46.194.454
14	Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec)	304.295.219	301.343.600	301.343.600	99	144.096.301	144.096.301
15	Proyecto. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible	2.857.018.843	2.370.803.310	2.316.588.539	81	1.643.292.846	1.642.205.405
16	Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas	2.271.716.033	1.605.740.808	429.843.723	19	143.049.366	143.049.366
17	Proyecto: Implementación de programa regional de negocios verdes.	10.000.000	5.000.000	5.000.000	50	5.000.000	5.000.000
18	Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre y ecosistémas estratégicos prioritarios.	792.182.543	483.400.000	483.400.000	61	243.244.791	243.244.791
19	Proyecto: Diseño e implementación de un programa de	1.105.730.195	1.075.117.483	1.075.117.483	97	664.479.094	664.479.094

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
	educación ambiental el ámbito de la educación formal, no formal e informal.						
20	Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	100.000.000	-	-	0	-	-
21	Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	2.540.223.070	2.442.587.796	2.296.044.405	90	954.362.621	951.662.621
22	Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1.161.070.614	1.064.143.497	918.000.866	79	366.555.815	364.555.815
23	Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	216.592.000	82.089.237	82.089.237	38	4.128.000	4.128.000
24	Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	230.000.000	164.842.151	164.842.151	72	33.605.597	33.605.597
25	Proyecto: Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.	162.843.000	162.843.000	162.843.000	100	58.848.321	57.048.321
26	Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	217.307.589	195.373.347	195.373.347	90	5.499.909	5.499.909
27	Proyecto: Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	19.261.000	-	-	0	-	-
C	Gastos operativos de inversión - SGR	297.011.175	256.382.207	250.368.529	84	184.464.678	184.464.678
C	Transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades	71.815.064	-	-	0	-	-
	TOTAL	**36.017.748.488**	**28.500.451.674**	**24.220.661.333**	**67**	**10.393.336.092**	**10.281.203.078**

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE GASTOS

Concepto	Presupuesto Definitivo	Compromisos	% Ejecución

Funcionamiento	6.511.002.234	3.910.317.584	60%
Inversión	29.506.746.254	20.310.343.749	69%
Totales	36.017.748.488	24.220.661.333	67%

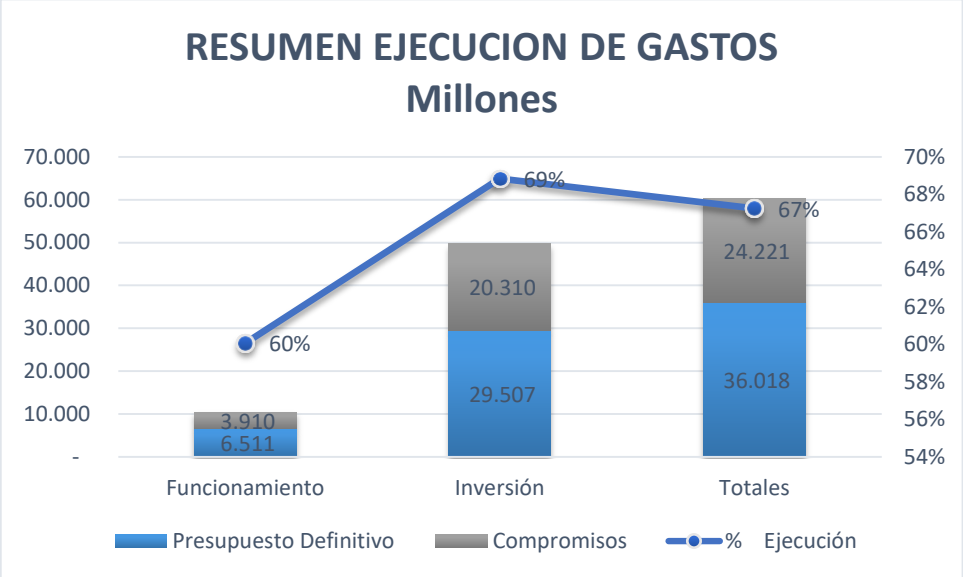

Gráfica: Resumen de ejecución de gastos

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Mediante resolución Nro. 0115 de 2018 se constituyó el rezago de reserva de compromisos de la vigencia 2017 por un valor de $6.119 millones de pesos, de los cuales se disminuyeron a junio en $33 millones pesos. La ejecución en pagos asciende a $2.644 millones, que representa el 43.44%, con respecto de las reservas definitivas.

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Funcionamiento	605.523.329	13.992.913	591.530.416	528.043.511	89,27%
Inversión	5.513.441.495	18.641.566	5.494.799.929	2.115.829.064	38,51%
TOTAL	6.118.964.824	32.634.479	6.086.330.345	2.643.872.575	43,44%

Grafica Ejecucion reservas

EJECUCION RESERVAS DETALLADA

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Funcionamiento	**605.523.329**	**13.992.913**	**591.530.416**	**528.043.511**	**89,27%**
Inversión	**5.513.441.495**	**18.641.566**	**5.494.799.929**	**2.115.829.064**	**38,51%**
Programa 1: Fortalecimiento Institucional.	80.454.297,00	629.059,00	79.825.238,00	27.562.071,00	34,53%
Programa 2: Ordenación ambiental territorial para la Paz.	579.654.896,00	2.492.617,00	577.162.279,00	412.664.072,00	71,50%
Programa 3: Administración de la oferta natural.	3.040.904.850,00	11.787.445,00	3.029.117.405,00	771.999.878,00	25,49%
Programa 4: Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	1.337.028.425,86	2.722.446,00	1.334.305.979,86	788.886.828,14	59,12%
Programa 5: Cambio climático y gestión del riesgo.	24.982.612,00	304.078,00	24.678.534,00	22.910.547,00	92,84%
Programa 6: Fortalecimiento étnico.	450.416.414,50	705.921,00	449.710.493,50	91.805.668,00	20,41%
TOTAL	**6.118.964.824**	**32.634.479**	**6.086.330.345**	**2.643.872.575**	43,44%

EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Concepto	Cuentas x Pagar Constituidas	Pagos	%
Funcionamiento	133.764.882	126.147.871	94,31
Inversión	280.154.643	206.279.643	73,63
Total	413.919.524,6	332.427.514	80,31

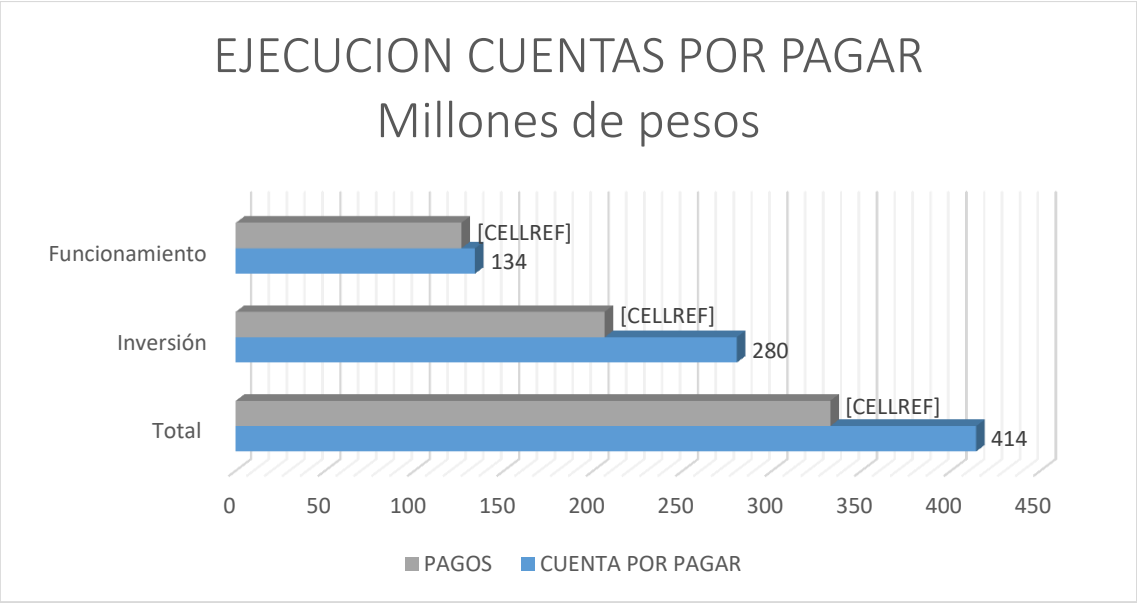

Gráfica: Ejecución Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio presupuestal a 31 de diciembre de 2017 se constituyeron cuentas por pagar por $**414** millones, de las cuales se ejecutaron en pagos a junio de 2018 la suma de $**332** millones, que corresponde al 80.31**%**.